LA RAZON

Año XXI || No. 8429 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 | LA PAZ — BOLIVIA Sábado, 23 de Octubre de 1937. | Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

C. Hull habló en favor de la paz

Toronto, Canadá, 22 (AP).— El Secretario de Estado de los Estados Unidos, señor Cordell Hull hizo un llamamiento a todas las fuerzas morales para restablecer la paz mundial y restituir a la normalidad la "ultrajada conciencia de la humanidad, en el magnífico discurso que pronunció en la Universidad de Toronto contra la falta de moral, rectitud y legalidad internacional.

Durante su discurso hizo referencia pero no citó especificamente los conflictos de España y de China. "Se trata, dijo, de una gran paradoja, que es necesario discernir y aclarar hoy. A medida que la civilización avanza de un nivel a otro nivel más alto; a medida que el progreso abre amplios y más amplios horizontes a la cultura material y al avance en todo sentido, la guerra se hace más dura y cruel y en realidad es el salvajismo desbordado e incontenible. Esto es pues una verdadera paradoja, pero a pesar de tan tremendos conflictos se siembra siempre en el alma la semilla de la esperanza. Por más tiempo, ninguna comunidad o nación en el mundo puede hoy basar su existencia en parte en el atropello, y, tarde o temprano, la alterada conciencia de una comunidad o de una nación pone en movimiento fuerzas que restablecen el orden dentro de la ley en la forma más firme y, por eso también creemos que la alterada conciencia de la humanidad, puede poner y pone en movimiento fuerzas que crean y crearán en el poder internacional, relaciones inconmovibles del orden basado en la ley".

Hull señaló luego a las naciones agresoras cuando dijo: "La civilización moderna tiene que sobrevivir e ir siempre adelante porque los violadores del orden; los quebrantadores de la paz son casi siempre la excepción, y no la regla. Cualquiera que sea la tragedia que ellos causen durante su breve aparición al márgen de la historia, ellos, al final siempre son aplastados por la abrumadora voluntad de la mayoría.

Hull al recibir de la Universidad el Grado de Doctor Honorario en Leyes, habló en forma altamente significativa de la importancia de la paz y dijo salientemente: "Estados Unidos y el Imperio Británico comparten en comun esta especial misión pacificadora y dijo esto en el suelo de un gran miembro de la comunidad británica de naciones. Mi país y el vuestro se encuentran entre los protagonistas de que la idea de paz, antes que la guerra es el normal estado de las relaciones humanas con y entre las naciones".

Hull reitero las anteriores peticiones en sentido de guardar un respeto completo por los acuerdos internacionales como condición indispensable para garantizar el orden internacional. Agregó: "Este debe ser firmemente establecido para conseguir el respeto mutuo y la consideración de una nación por otra. La esencia de los acuerdos internacionales son destruidos cuando una nación se coloca en posición de superioridad o arrogancia sobre otra por pura decisión propia. Debemos, por eso tener la más firme creencia en el principio de inviolabilidad y de buena voluntad ajustar sus diferencias internacionales por medios pacíficos". Dijo luego que no hay nación que escapa a los actuales conflictos armados".

Estados Unidos ofreció sus buenos oficios a Honduras y a Nicaragua

Colaborarán en esta tarea Costa Rica, Venezuela y Colombia

Wáshington, 22 (AP). — El texto del telegrama enviado por el Departamento de Estado a los Gobiernos de Nicaragua y Honduras, dice así: "El Gobierno de Estados Unidos en asociación con los gobiernos de Costa Rica y Venezuela, tienen el placer de ofrecer sus buenos oficios a los gobiernos de Honduras y Nicaragua con la esperanza de que este amistoso servicio pueda facilitar una pacífica solución de la controversía de límites que desgraciadamente ha surgido entre las dos repúblicas

Si las repúblicas de Nicaragua y Honduras están dispuestas a aceptar este ofrecimiento de buenos oficios, los tres gobiernos se sentirian felices de ofrecer su gestiones para aliviar la actual tensión en las relaciones entre las repúblicas de Honduras y Nicaragua y una vez que resulte proceder a formular sugestiones q' pudieran ser igualmente aceptables por ambas partes y que puedan ser adoptadas por Honduras y Nicaragua con objeto de reaccionar sobre un definitivo arreglo de la controversía".

El texto de la nota que los representantes diplomáticos de los Estados Unidos deben entregar a los respectivos Ministerios de Relaciones Exteriores de todas las repúblicas americanas, excepto Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Venezuela, dice así: "El Gobierno de los Estados Unidos en asociación con los gobiernos de Costa Rica y Venezuela hizo entrega hoy de sus buenos oficios a los gobiernos de Honduras y Nicaragua con vista a facilitar una pacífica solución de la controversía de límites que desgraciadamente ha surgido entre dos naciones americanas.

La declaración de principios de solidaridad interamericana y de cooperación unánimemente adoptado por las repúblicas americanas en la Conferencia para el mantenimiento de la paz que se ha llevado a cabo en Buenos Aires, declara lo siguiente: "Todo acto susceptible de perturbar la paz en América afecta a todos y cada uno de sus miembros".

De acuerdo con el espíritu de esta declaración mi gobierno tomando o aprovechando esta inmediata oportunidad comunica al gobierno de la Argentina (y otros gobiernos) de los buenos oficios que este Gobierno conjuntamente con los de Costa Rica y Venezuela ha hecho extensivo a los gobiernos de Honduras y Nicaragua y tiene la esperanza que estos amistosos servicios puedan servir para facilitar un pacífico arreglo de la disputa surgida entre esas dos repúblicas".

INVITACION A COLOMBIA

Bogotá, 22 (AP). — Autorizadamente se sabe que el gobierno ha recibido una sugestión de los Estados Unidos, Venezuela y Costa Rica para realizar una acción panamericana conjunta para solucionar la disputa entre Honduras y Nicaragua.

RESERVA

Wáshington, 22 (AP). — Los funcionarios de la legación de Columbia declinaron hacer comentarios sobre las informaciones de prensa relativas a que Colombia ha sido invitada para hacer una acción conjunta para solucionar la disputa entre Honduras y Nicaragua, añadiendo que no se ha recibido instrucciones de Bogotá sobre este asunto.

El presidente Roosevelt ha designado al señor Frank P. Corrigan, Ministro de los Estados Unidos en Panamá, para que represente a los Estados Unidos en los esfuerzos para mediar en la disputa de límites entre Honduras y Nicaragua. Corrigan que visita actualmente su hogar en Cleveland, Ohio, ha sido llamado hoy mismo de Wáshington para recibir instrucciones específicas del Subsecretario de Estado, señor Welles y espera salir en breve para desempeñar su papel de mediador en Centro América, debiendo visitar Honduras y Nicaragua conjuntamente con los delegados de Venezuela y Costa Rica.

Roosevelt declara a la prensa que cree que el asunto será solucionado fácilmente.

HONDURAS Y NICARAGUA ACEPTAN EL PLAN

San José de Costa Rica, 22 (AP). — El Ministro de Relaciones Exteriores Tobias Zúñiga Montufar declara: "que la aceptación por Nicaragua y Honduras puede considerarse realizada. Queda por determinar, agrega, cuales serán los medios que pueden adoptarse para llegar a un arreglo definitivo. Nuestra mediación vendrá a paralizar todo preparativo bélico e impedirá que los ejércitos contrarios precipiten un conflicto.

LABORES DEL COMITE DE NEUTRALIDAD

Londres, 22 (AP). — El Subsecretario de no Intervención suspendió sus deliberaciones a las siete de la noche después de cuatro horas continuas de sesión Se tiene entendido que no se llegó a ningun acuerdo sobre el número de voluntarios y la cantidad de estos que deben ser retirados de España. De acuerdo con las informaciones los delegados de Rusia, señores Maisky y Kagan probaron que es inaceptable el plan de Italia, pero no se revelo en qué consisten las objeciones rusas, pues, la sesión fué secreta. Se cree que la sesión fue tormentosa y que se renovaron las diferencias existentes entre Italia y Rusia. El Subcomité volverá a reunirse el lunes.

Se anuncia que estuvo a punto de producirse un nuevo impasse en las deliberaciones dos veces; la primera surgió cuando Grandi declaró q' aceptaba los nueve puntos del plan británicos sin duda alguna, pero q' se hacía una reserva para el caso de que fuera aceptado por todos los demás miembros del comité.

Inmediatamente Maisky, delegado de Rusia, indicó que su gobierno no está preparado para otorgar derechos a los beligerantes en España hasta que se haya concluído el retiro de voluntarios, lo cual indica un claro rechazo de la demanda de Italia de que el plan británico debería ser aceptado por unanimidad.

PRINCESITA



Durante la reciente visita de los Duques de Kent a Belgrado, Yugoeslavia, el Duque trabó amistad con la princesita Elizabeth, hija del Príncipe Regente Pablo. Un fotógrafo solicitó permiso para retratarlos y la pareja, suspendiendo su coloquio, posó como aquí los vemos, en el parque del Castillo.

El Subcomité redactó luego el plan británico en forma de resolución que deberá ser presentado por los miembros del comité a sus gobiernos durante este fin de semana y volverá a reunirse el lunes.

EN ARAGON SE COMBATE CON INTENSIDAD

Madrid, 22 (AP). — Continua sumamente intensa la lucha a lo largo del frente de Aragon donde se lleva a cabo una gran batalla en la que no han perdido su energía los combatientes y dura ya cerca de dos semanas.

Hasta donde se ha podido averiguar no se han producido cambios importantes en las posiciones de ambos frentes, a pesar de los ataques renovados con gran furia por ambos lados, si bien el número de bajas de los dos partidos contendores son considerables.

Los gubernistas informan que en Fuentes de Ebro, sector comprendido entre Zaragoza y Teruel se lucha sangrientamente.

Mientras tanto los insurgentes están erigiendo nuevas fortificaciones en Pueblo de Alcindan, Loma, Royaflora y Villamayor.

Los gubernistas dicen que eso indica que los insurgentes temen que sus líneas frontales pudieran caer bajo la presión de los leales.

Las tropas insurgentes que pasaron a nado el río Yosa en el norte de Aragon han tomado nuevas posiciones sorprendiendo a sus defensores con un movimiento envolvente.

En el sector de la montaña de El Sillero se anuncia que han quedado aislados alrededor de 300 insurgentes sin que puedan recibir provisiones ni auxilios de ninguna clase debiendo estar así varios días porque las comunicaciones han sido cortadas.

EDEN SALVO UN IMPASSE EN LONDRES

Londres, 22 (AP). — Después de cuatro horas de sesión y cuando estaba a punto de precipitarse el impasse en el Comité de no Intervención, Eden lo salvó invitando a los delegados a suspender la sesión con objeto de invitarles una taza de té durante el cuarto de hora del intermedio. Pero esto no quitó que se produjeran tres hechos importantes:

1o. — Italia reafirmó su voluntad diciendo que está de acuerdo con el plan británico, pero casi no hay esperanza de que sea aceptado por los otros miembros del Comité.

2o — Rusia rehusó aceptar el plan reafirmando su posición de q' los derechos de beligerancia sólo serán reconocidos por ella después de que hayan sido retirados todos los voluntarios extranjeros de España.

3o. — Italia, apoyada por Portugal, pidieron que se envie a la brevedad posible la comisión o comisiones a estudiar el número exacto de voluntarios que hay en uno y otro de los bandos contendientes.

Se discutió luego sobre el número de voluntarios que habría que evacuar cada vez y hay cierta atmósfera de arreglo alrededor de una evacuación de mil voluntarios por cada lado.

Se ha fijado la próxima sesión para el lunes.

ACERCAMIENTO ENTRE AUSTRIA Y HUNGRIA

VIENA, 22 (AP) El Canciller Schuschmigg partió hoy con destino a Hungria en una visita que tiene como finalidad principal hacer mayor el acercamiento entre Austria y Hungria y de ambos paises con la Pequeña Entente.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se dice que el objeto de la visita es efectuar un paseo a caballo conjuntamente con el premier Kolomar Dranyl y el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Koloman Von Kanya al famoso Daranyl en Bablona, pero en circulos semioficiales se dice qe Hungria desea convertir en pedazos de papel el Tratado del Triamon celebrado durante la Gran Guerra y trazarse un plan con la Pequeña Intente para estrechar mas sus relaciones comerciales. Yugoeslavia, Rumania, Crecoeslovaquia, miembros de la Pequeña Entente, han declarado ya su buena voluntad para discutir las reclamaciones políticas de Hungria y las de igualdad militar.

[F]ALLECIO UN LITERATO

BUENOS AIRES, 22 (AP) Falleció a los 52 años de edad el conocido literato y autor teatral señor José Gonzalez Castillo.

EL REY JORGE HA CLAUSURADO LAS LABORES D EL PARLAMENTO

Londres, 22 (AP). — Jorge VI clausuró la histórica sesión del Parlamento que inauguró su hermano Eduardo el 3 de noviembre del año pasado, con un mensaje en el que dijo que se siente particularmente feliz por el hecho de que el acuerdo de Nyon ha puesto fin a la piratería en el Mediterráneo.

Luego manifestó que se han realizado persistentes esfuerzos de parte del gobeirno británico para aislar el conflicto de España dentro de los límites de ese pais.

Y "puedo anotar con satisfacción, dijo el Soberano, que hemos fortalecido las tres fuerzas para nuestra defensa".

El mensaje al Parlamento pone en claro el camino para el nuevo período de sesiones del Parlamento que se iniciarán el 26 de este mes.

El discurso del soberano fue leído en ambas cámaras. En la de los Lores se encomendó la lectura a Lord Canciller, Haislham.

El rey se refirió también a los grandes sufrimientos y penurias que se hallan expuestos los no combatientes en China por efecto de la guerra con el Japon.

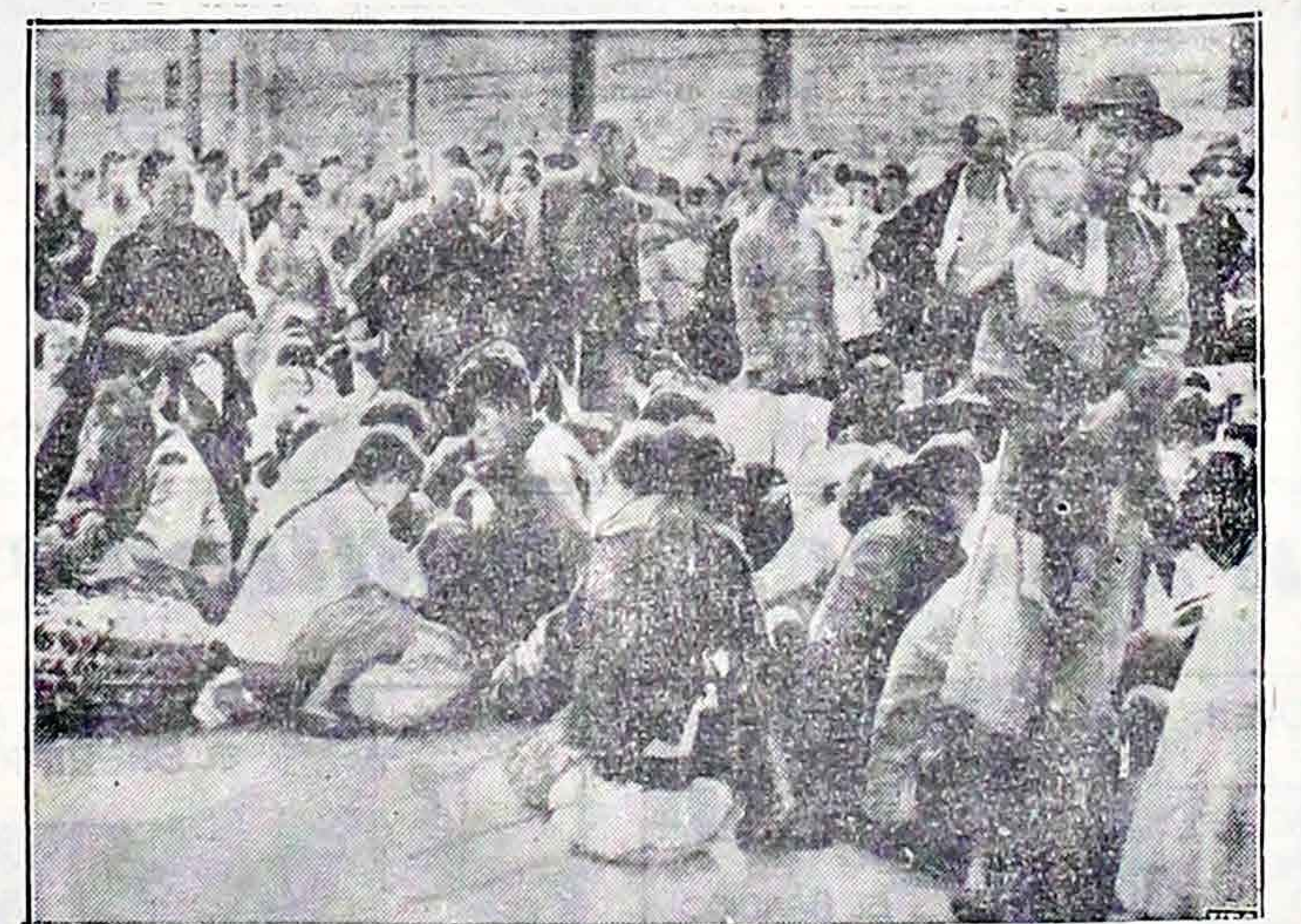
El martes de la próxima semana el rey Jorge se presentará en persona a la Cámara de los Lores para iniciar las sesiones del Parlamento y es muy posible que lea en persona su discurso desde el trono.

El Soberano en su discurso no hizo mención a Windsor. Se refirió luego a las amistosas relaciones de Gran Bretaña con las demás naciones.

Al hablar del conflicto del Lejano Oriente afirmó textualmente: "Espero que la Conferencia de las Nueve Potencias que se llevará a cabo en Bruselas el 30 de este mes es muy posible que ponga fin a este deplorable conflicto.

No hizo mayor referencia al conflicto de España. También habló de la conferencia imperial y del tratado de alianza con Egipto, el tratado naval de las tres potencias suscrito en Londres, los acuerdos con Alemania y Rusia: los empréstitos para la defensa; la nueva ley sobre la India y otros asuntos de carácter interno. Hablando del rearme dijo: "Las cargas impuestas son necesarias para la defensa del pais. Dijo que ha aumentado la prosperidad general del pais.

SIN [H]OGAR



Estos infortunados Chinos, después de perder sus hogares, han sido reconcentrados por oficiales militares y funcionarios en una zona de seguridad en Shanghay, en tanto que bombas y metralla llueven sobre dicha plaza desde el mar, el aire y la tierra. Brotes epidémicos de cólera han sido reportados, temiéndose que el flagelo llegue a extenderse a la población civil.

LA MEDIACION DEL GOBNO. DE CUBA

WASHINGTON, 22 (AP) El embajador de Cuba un esta capital, señor Pedro Martínez Fraga, declara haber recibido instrucciones de su gobierno para consultar con el Departamento de Estado respecto a buscar una acción conjunta de las naciones americanas para proponer el armisticio a los dos bandos en lucha en España, añadiendo que esta actitud del gobierno cubano es definir la acción que debería tomarse por las naciones americanas y muy especialmente en vista de las estrechas relaciones historicas existentes entre España y las Americas, agregando que en caso de un común consentimiento de los gobiernos americanos se obtendría del gobierno de Valencia y del régimen de Franco un acercamiento y se les pediría participar en una conferencia para buscar las bases de una tregua y un eventual arreglo del conflicto. Agrega: "Cuba propone esta idea y ahora los gobiernos americanos deben decidir los detalles".

STALIN SERA PROCLAMADO LIDER

Moscú, 22 (AP). — El líder político, premier y presidente de las rusias soviéticas fue designado hoy en las primeras elecciones de candidatos al Soviet, Supremo de acuerdo con la nueva constitución.

Los obreros de las fábricas en general y plantas eléctricas de Moscú en la sección Stalin de Moscú, por unanimidad adoptaron una resolución en sentido de poner el nombre de José Stalin, Secretario del Comité Central del Partido Comunista como lider del pueblo.

Vyase Esseff Moloto[illegible] presidente de la Unión [illegible] rios del Pueblo ha sido designado por los obreros de fábricas en el [illegible] que lleva su nombre.

[illegible] Kalinin, presidente del Comite Ejecutivo Central de todas las Rusias, ha sido nombrado por los trabajadores de las fábricas de Leningrado que lleva su nombre y donde trabajó anteriormente, para ese alto cargo.

FUNCIONARIOS CONDENADOS A MUERTE

MOSCU, 22 (AU) Tres funcionarios de la región de Margelan en Uzbekistan han sido sentenciados a la pena de muerte acusados de ser miembros de una banda nacionalista encabezada por Akmal Ikrameff, miembro depuesto del Comité Ejecutivo Central y acusado de haber complotado para deponer al régimen del Soviéts con fuerzas armadas de una potencia extranjera y haber provocado muchos actos de sabotaje.

PROEZA DE LA CUARTA BRIGADA

SALAMANCA, 22 (AP) El informe oficial insurgentes sobre la ocupación de Gijon dice que la cuarta Brigada de Navarrenses a marchas forzadas salvo los 36 kilómetros en cinco horas para penetrar a esa población antes de la puesta del sol. Las tropas estuvieron encabezadas por el general Sochaga y el Coronel Cántilo Alonso y penetraron a las ciudades a las 18 y 20, precedidos de carros blindados. El populacho los colmó de flores lo mismo que desde los balcones en donde se habian puesto banderas insurgentes.

Una información de origen insurgente dice que los siete barcos que conducian, entre otros a Belarmino Tomas, fueron tiroteados por el populacho irritado cuando salian de puerto Musel.

LA G. P. U. VIGILA A TODOS LOS ALTOS PERSONAJES DEL KREMLIN

MOSCU, septiembre de 1937. — (Por avión). — Una gran labor despliega actualmente la G. P. U. (policía secreta del Soviet) con motivo de los incontables casos subversivos y de sabotage que se han descubierto. Es creencia del gobierno que Rusia está llena de espías extranjeros y que sobre los complots revolucionarios no se ha dicho todavía la última palabra. Desde el fusilamiento de los ocho generales del ejército rojo, casi no ha pasado día sin que se descubriera nuevos atentados contra el gobierno o contra las fuentes económicas de la nación. Llega a muchos centenares ya los condenados a muerte por delitos de sabotage, asimismo los espías detenidos se cuentan en gran número. Desde que se descubrió q' ocho generales del ejército estaban complicados en un complot contra el Estado, ya no se tiene confianza en nadie. Todas las grandes figuras del Kremlin son vigiladas; todos los nativos que tienen contacto con extranjeros son seguidos de cerca. Todos los extranjeros están sospechados de espionaje, y no se los pierde de vista, así sean miembros del cuerpo diplomático. Con referencia a todo esto se podrían citar infinidad de anécdotas y pequeñas historias, jocosas algunas y trágicas otras, desconocidas para el gran público soviético. Los rusos que están enterados de que los extranjeros son mal vistos por las autoridades del país, tratan de alejarse de ellos, para no caer a su vez en sospecha ante los ojos de los sabuesos de la G.P.U. En una reunión de corresponsales extranjeros se cuenta el siguiente caso: Un yanqui, que lleva varios años de residencia en Rusia, invitó a cenar, días pasados, a quince de sus amigos rusos. Todos aceptaron la invitación, pero sólo uno tuvo el coraje de presentarse. Otro caso. Una familia norteamericana mantenía estrechas relaciones de amistad con una dama rusa de la vieja y extinguida aristocracia. Hace pocas semanas la dama visitó a la familia en el departamento de ésta, y al día siguiente desapareció sin que hasta ahora se sepa nada de ella. La misma familia norteamericana tomó a un obrero ruso para ocuparlo en pequeños trabajos de la casa; el obrero se ganó la confianza y la estimación de sus patrones yanquis, quienes lo recomendaron a un miembro de la embajada estadounidense para que le hiciera algunos trabajos en su casa. Una mañana el obrero ruso se dirigió a la embajada yanqui, y al llegar a la puerta fué detenido por agentes secretos. Estuvo preso una semana y fué puesto en libertad cuando las autoridades rusas se convencieron de que dicho obrero no era un espía.

El caso más interesante es el que se relaciona con el mariscal Voroshiloff, comisario de guerra y el hombre más influyente de Rusia, después de Stalin. Cierta mujer muy conocida en los círculos oficiales y de grandes encantos y atractivos personales, solicitó al mariscal una entrevista para tratar un asunto de negocio. El comisario accedió. Pero cuando el asunto estuvo concluído y la mujer seguía visitándolo, el mariscal, que es de origen campesino, entró en sospechas y mandó a sus agentes de que averiguaran sobre las verdaderas actividades de la bella mujer. A los pocos días los agentes de Voroshiloff descubrieron que la encantadora visitante pertenecía a la G. P. U. Encendido en cólera, el comisario de guerra se dirigió al departamento de la policía secreta y reprendió duramente al oficial que envió a esa mujer a perseguirlo. Voroshiloff es, sin disputa alguna, el hombre de confianza de Stalin, y si algún día desapareciera éste, aquel será el llamado, probablemente, a reemplazarlo.

¿Es posible dudar de la fidelidad de Voroshiloff? Para los que vivimos en este país, la respuesta es rotundamente negativa. Tal vez del único hombre del Kremlin de quien no se puede dudar es de Voroshiloff; porque el comisario de guerra será el futuro dictador de Rusia. Por lo menos, así esta hecha la predicción. Pero el ameriscal Tukhachevsky también era uno de los grandes hombres del Kremlin, y, sin embargo, se descubrió que era un traidor. Mas Tukhachevsky, posiblemente el más brillante estratega que tuvo el ejército rojo, sentía cierto desprecio por Stalin y por Voroshiloff. Esto tiene su historia. Tukhachevsky defendía a Moscú en 1919 contra el ejército blanco que mandaba Denikin. El adversario avanzaba arrolladoramente: capturó a Tula y a Orel; la situación para los defensores de Moscú se tornaba desesperada. En Tsaritsin, sin embargo, donde el peligro no era tan grave como en Moscú, se hallaba el grueso del gran ejército rojo bajo el mando del joven Voroshiloff. Tukhachevsky no consiguió el socorro de las fuerzas de Tsaritsin. Cuando terminó la guerra, Tukhachevsky, en un artículo publicado en una revista militar, criticó acremente esa estrategia de Tsaritsin (en la actualidad Stalingrado). Pero en realidad el responsable de esa estrategia no fué Voroshiloff, sino el comisario político de Tsaritsin, que era José Dchugashvili, el actual secretario del partido comunista de Rusia. Después de todos esos acontecimiento subversivos q' conmovieron a la nación soviética los corresponsales que asistimos a algún acto oficial, lo primero que hacemos instintivamente es pasar mentalmente lista de los funcionarios del gobierno. Los que no se hallan presentes es porque están presos o han sido fusilados. Aunque se encuentren gozando de vacaciones, generalmente se los considera en desgracia; pues son raras las veces que los funcionarios que desaparecen de repente vuelven a ocupar sus puestos.

Axel Olsen.

LO RARO Y LO CURIOSO

EN LA ISLA GARDINER, UN HALCON ENCONTRO UNA VEZ UN LIBRO EN LA COSTA Y SE LO LLEVO A SU NIDO. EL TITULO DE AQUEL LIBRO ERA "LUCILLE, MENSAJERA DE ALEGRIA"

© 1937 BY NEA SERVICE INC

LOUIS BLÉRIOT FUE EL PRIMER HOMBRE QUE HABIA LLEGADO A GRAN BRETAÑA, SIN SURCAR EL AGUA. SU VUELO A TRAVES DEL CANAL EN 1909 LO HA CONVERTIDO EN HEROE NACIONAL

6-22



Ginebra deja enterrar a Etiopía

GINEBRA, octubre de 1937. (Por avión).— Dentro de breves días Ginebra volverá al silencio; se marcharán los delegados, los pomposos ministros y los cáusticos oradores. Se dispersarán cincuenta naciones y un muerto quedará sin enterrar. Hace cerca de dos años que Italia clama por la defunción de Etiopía si no por cuestión política, al menos por salud pública. Pero es el caso que la higiene es menos importante en esta ocasión que el derecho internacional; y lo que se quiere, antes de pensar en enterrar muertos, es salvar los principios jurídicos que reglan el funcionamiento de la Sociedad de las Naciones. No es a las orillas del Leman, con seguridad, donde se cavará la sepultura para el difunto, sino lejos de aquí: quizá en París, quizá en Londres. A Ginebra se vendrá con el arreglo hecho. Y como Italia no ha empezado aún a dialogar cordialmente ni con Gran Bretaña ni con Francia, el asunto de la defunción de Abisinia quedará pendiente por ahora. En diciembre de 1935, M. Pierre Laval, entonces primer ministro de Francia, hablando sobre política internacional en el recinto del parlamento francés, a los pocos días de haber transado el famoso plan Laval-Hoare, por el que se concedía a Italia una gran tajada de Etiopía, se hacía esta pregunta angustiosa: ¿Qué sucederá mañana? Muchas cosas han sucedido, si es que ese ciclo del mañana de M. Laval se ha cerrado definitivamente. La crisis de Ginebra se inicia precisamente en 1935, con el conflicto ítalo-etíope. Los que recuerdan aquellos memorables días de altivez societaria, no dejan de sentirse apenados ante esa actitud sobria y pasiva que adopta la Liga actualmente frente a los problemas graves que agitan al mundo. La condenación del Japón por los ataques que su aviación lleva contra las poblaciones pacíficas, fué un acto mundo, sin oratorias y sin críticas ruidosas. Cincuenta naciones permanecieron un instante en silencio. Eso constituyó el acto condenatorio de la Sociedad.

El resumen del organismo internacional, al acercarse a los veinte años de existencia, arroja una conclusión pesimista. ¿Hay que echarle la culpa a Italia por esta situación de crisis de la Liga de las Naciones? ¿O a Alemania? ¿O al Japón? ¿O a los Estados Unidos? La universalidad nunca fué un atributo de Ginebra, y por eso mismo es que algunos miembros, como Chile, desean saber si existen posibilidades de llegar a la universalidad. Una Sociedad de las Naciones con Alemania, Estados Unidos y el Japón, además de los miembros actuales, por supuesto, sería un formidable organismo internacional; y tal vez se podría considerar a Ginebra, entonces, como un laboratorio de paz universal. ¿Pero por eso mismo no resulta un sueño esa idea de la universalidad? ¿Estarían dispuestos a volver a Ginebra Alemania y el Japón? ¿Se resolverán algún día los Estados Unidos a abandonar su actitud de aislamiento con respecto a Europa? ¿Qué condiciones exigirían para ingresar a la familia societaria? Las preguntas son múltiples y las respuestas resultan un problema. Nadie ignora que Alemania y el Japón salieron de Ginebra dando sendos portazos y que Norte América se niega sistemáticamente a pertenecer a la construcción wilsoniana. Pero lo grave no lo constituyen esas salidas o esa resistencia a entrar, sino el hecho de que esas naciones se sienten muy cómodas y tranquilas lejos del círculo de Ginebra y que difícilmente renunciarán a esa situación de independencia de que disfrutan ahora para ingresar a la Liga de las Naciones y ligarse a un pacto cuyos artículados exigen compromisos de gran responsabilidad. Japón es un país belicoso. Igual cosa puede decirse de Alemania: y si por cumplir con sus designios militares o territoriales se ven obligados a desconocer alguna de las cláusulas del pacto —como sucedió a Italia— la universalidad, de haberse logrado, quedaría nuevamente deshecha. Por tales motivos, algunos de los miembros de la Sociedad opinan que el momento no es oportuno para tratar el asunto de la universalidad. Agregan que sería mejor esperar una época más propicia, que terminen las guerras de España y del Lejano Oriente y que los pueblos se tornen más pacíficos para pensar en una sociedad de naciones de carácter universal.

Como quiera que sea, la verdad es que la Sociedad de las Naciones está muy distante ahora de ser un organismo de pacificación mundial. China ha sido consolada a medias. España no ha sido satisfecha en ninguna de sus exigencias. ¿Qué puede hacer, por otra parte, la Liga contra Franco? ¿Contra Italia y Alemania que son los países que ayudan? ¿Condenarlos? Eso agravaría más aún la actual situación tirante de Europa y la España republicana no saldría gananciosa sino en el aspecto moral. Lo que se persigue después de todo, es atraer a Italia y al Reich a un círculo de armonía internacional, pues, dictaduras o no, son pilares donde irremediablemente hay que hacer descansar la obra de la paz continental. Y aquí no se pierde todavía la esperanza de ver a Alemania ocupar nuevamente su banca en el seno de la Liga;

NORMAN GROG.

AVISOS CLASIFICADOS

TODA VEZ QUE DESEE:

COMPRAR

VENDER,

OFRECER

O

SOLICITAR

SERVICIOS

Dirijase a esta seccion y por una modica suma tendra un aviso que llenara sus necesidades y deseos SECCION "AVISOS CLASIFICADOS DE "LA RAZON".

PROFESIONALES

Medicos

DR. JUAN C. AREBALO.— Medico-Cirujano.— Trasladó su consultorio a la calle Ingavi 644, donde atenderá desde las 14 a 18 (2 a 6p.m.).— Para cualquier llamado su domicilio Indaburo 144.— Atiende especialmente: Medicina Interna, Enfermedades de Señoras, Tuberculosis, Sífilis, Blenorragia, Piel, por procedimientos modernos.

"CLINICA ARAMAYO HNOS." DE Maternidad. Dirigida por el profesor de Obstretricia Dr. Natalio Aramayo y colaborado por los especialistas en la materia, Drs. Isidoro y Julio Aramayo. Camas para enfermos y operados.— Consultas: de horas 14 a 17.— Calle Comercio 578 (segundo piso).— Teléfono 274.

DOCTOR ENRIQUE ST. — LOUP B. de la Universidad de Chile. — Miembro del American College of Surgeons. — Especialmente. CIRUGIA (del abdomen y del cuello. — GINECOLOGIA (Enfermedades de la mujer. ESTERILIDAD. Consultas de 2 a 4 y 30 p. m. —Calle Ingavi 352. — Teléfono 436. — Domicilio Arce 517

DOCTOR ISAAC RODON M. Medico-Cirujano. — Medicina interna, señoras. — Niños. — Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio en la calle Ayacucho No. 152, donde atendera todos los dias habiles de horas 14 y 30 a 17 y 30. — Domicilio: Landaeta 45. — Teléfono de domicilio No. 982.— Teléfono de Consultorio 506. — Casilla de Correo No. 655. — La Paz.

DOCTOR FLORENCIO MEJIA G. — Medico-Cirujano. — Profesor de la Facultad de Medicina. — Medicina interna. Especialmente enfermedades bronco pulmonares y Tuberculosis. — Horas de consulta 2 a 6 p. m. — Consultorio y domicilio: Ballivian 91.

DR. E. ALEJANDROVICH. — Medico-Cirujano. — Atiende enfermedades de la piel y venereas. — Calle Potosí No. 141. — Horas de consulta de 3.30 a 4.30 p. m.

DR. E. LARA QUIROZ. — MEDICO-Cirujano. — Estudios en el extranjero. Enfermedades internas, señoras, niños, venéreas, Rayos X Diatermia. — De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio, Avenida 20 de Octubre 770. — Teléfono 762. — Consulta de 2.30 a 5 p. m.

Dentistas

DR. R. STASZESKI. — CIRUJANO Dentista. — Estudios en el Exterior. — Comercio, 2o. piso.— Consultas diarias de 9 a 19.

DOCTOR JUAN VALVERDE S. — Cirujano-Dentista. — Estudios en el exterior. — Ingavi 648.

OCULISTAS

OCULISTA, ALFREDO DELGADO — Murillo No. 33.

MATRONAS

LEONOR TEJADA DE ANTEZANA, matrona. Especialista. Acreditada por su competencia y larga practica.— Atiende embarazos, partos y casos urgentes.— Consulta gratis de 14 a 17 horas (hs. 2 a 5).— Avenida Montes No. 736, altos

Abogados

V. ALDANA SALVATIERRA. Abogado. Ex-ministro de Corte Superior.— Escritorio provisional: Zoilo Flores No. 382.

VICENTE VALDEZ. — ABOGADO. — Preferentemente: Administrativos (Ministerios, Oficinas de Impuestos, de Aduana, del Trabajo, Mineras, etc.): de Divorcio; Recursos procedentes del Interior y Provincias. Peritajes en asuntos falsificación documentos. Of Priv. Comercio 358

MANUEL E. DEL VILLAR. — Abogado. — Bufete: Colon 132.

FLODAURO CALDERON. — ABOGADO. — Civiles, administrativos, criminales, divorcio absoluto. — Bufete Yanacocha 336. — (3er. piso)

SIMON PANDO. — NOTARIO PUBLICO de primera clase, comunica al publico en general que habiendose hecho cargo del archivo del ex-Notario, Favio Torrez ha instalado su oficina en la calle Genaro Sanjines 361.

VARIOS

SE VENDE CAMION. VERLO AVENIDA Saavedra 524

EN VENTA UN ANDARIVEL completo de distintas dimensiones dos kilometros linea. Decauville y otros materiales. Informaciones. Avenida Uruguay número 49

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA casa o departamento amoblado con dos dormitorios. Dirigirse a señor Jiménez Club Extranjero

Aventuras del pequeño Sheriff







Importantes declaraciones políticas de los Sres. R. Rivera y Gabriel Palenque

Oruro, 22 (DNDP). — En un reportaje concedido al diario LA MAÑANA por el Presidente del Partido Republicano Socialista doctor Ricardo Rivera, manifestó que le parecía un tanto incierta la coalición de los partidos tradicionales por la diversidad y pugna de los principios doctrinarios que las diferentes fracciones sustentan, y que más bien lo probable sería la unificación del partido republicano socialista con los elementos de izquierda, tanto por la analogía de sus principios y programas como por los propósitos que persiguen.

Añadió luego que por el momento debe trabajarse empeñosamente en sentido de mantener la armonía nacional, ya que toda escisión o malentendido entre civiles y militares suscitaría graves consecuencias para la estabilidad misma del país.

Finalmente expresó que su partido esperaba instrucciones que el doctor Bautista Saavedra enviaría para las próximas actividades que irá desarrollando, teniéndose noticia que pronto lanzará dicho jefe un manifiesto a la nación.

En el reportaje que hace LA MAÑANA al doctor Gabriel Palenque, presidente del directorio departamental del Partido Liberal en esta ciudad, dicho personaje declara lo siguiente: "Un poltico honrado no debe ocultar sus opiniones ni guardar reserva que a nada conduce. Desde luego puedo manifestarles que en breves días más mis correligionarios polticos se pondrán de acuerdo para proceder a la reorganización del partido al que pertenezco, existiendo para ello grande optimismo.

Por otra parte, no tienen fundamento de veracidad los rumores que circulan afirmando que el partido liberal se halla desmedrado, siendo en el presente momento un deber la coalición de las agrupaciones tradicionales, ya que existen muy pocos puntos de diferencias en sus programas, siendo de temer únicamente los miramientos e intereses exclusivistas de algunos hombres que se opondran a la unificación indicada. Sin embargo, ella es de urgencia dentro de un firme propósito de velar por los intereses nacionales, deponiendo egoísmos individualistas.

No obstante que se me señala como a conservador — añade el doctor Palenque — pienso que el ejército no debe intervenir en política directa, puesto que su misión noble y bella es de precautelar por la integridad patria, en los conflictos bélicos internacionales o bien, la de mantener la disciplina en tiempo de paz, ya que sólo en esa forma ofrece una garantía efectiva para el país; lo cual, por otra parte, no quiere decir que un militar no pueda asumir el mando supremo, si está capacitado para ello.

Refiriéndose a los grupos políticos de izquierda, indica que los liberales no los toman como a sus adversarios, siendo más bien aquellos que les hacen una guerra diaria, inculpándolos de todos los desastres nacionales, en cuyo caso la defensa es natural y es lógica.

Por los puntos de vista expuestos por los jefes de dos importantes sectores políticos como son el republicano-socialista y el liberal, sobre el panorama de la presente hora, se llega a establecer como conclusión que el partido de Saavedra se inclina hacia la unificación con los partidos de izquierda, mientras el liberalismo tendería a constituír un frente de derechas mediante la coalición de todos los partidos tradicionales, para oponerse a las fuerzas de izquierda.

HIRIO A SU HIJASTRO

Oruro, 22 (DNDP). — Anoche en los extramuros de la ciudad, al final de la calle Soria Galvarro, la obrera Victoria Gómez de García le produjo una herida grave en la región toráxica a su hijastro Agustín Ampuero, quien fué conducido a la Asistencia Pública para recibir las primeras curaciones.

SE CRITICA A ALGUNOS AGRICULTORES

Oruro, 22 (DNDP). — Se comenta en términos desfavorables la conducta de los agricultores y terratenientes que no concurrieron a la reunión auspiciada por la primera autoridad departamental que tenía por objeto reorganizar la Junta de Fomento Agrícola.

FALTA DE MATERIAL ESCOLAR

Oruro, 22 (DNDP). — A raíz de las exposiciones de trabajos manuales y labores que los distintos establecimientos educacionales han presentado al público, se ha podido notar la falta de material indispensable para los indicados trabajos, ya que muchos profesores se vieron en la necesidad de aportar sus propios medios económicos para vencer muchas dificultades.

ESCASEZ DE CARNE Y DE HARINA EN ORURO

Oruro, 22 (DNDP). — El sindicato de panaderos hace notar que debido a la falta de harina se hace imposible la fabricación de pan en cantidad necesaria para el consumo de la población, ocasionando esta anormalidad perjuicios incalculables siendo necesario que las autoridades correspondientes tomen las medidas más eficaces para poner remedio a tal situación.

Oruro, 22 (DNDP). — En esta localidad se acentúa a diario la escaséz de harina y carne para el abastecimiento en el mercado, siendo del caso adoptar una actitud resuelta a fin de evitar el descontento del público consumidor. Se espera que las autoridades locales gestionen ante el gobierno para el envío de un buen stok de harina para las necesidades de la población.

COMENTARIOS POLITICOS

Oruro, 22 (DNDP). — Causó buena impresión en los círculos políticos de esta localidad la entrevista celebrada entre el Tcnl. Germán Busch y el doctor Bautista Saavedra, jefe del sector republicano-socialista, habiéndose puesto de manifiesto un amplio espíritu de comprensión de ambos personajes frente a los intereses nacionales, dejando de lado las ambiciones de grupo y los intereses personales.

TERMINO EL AÑO ESCOLAR

Cochabamba, 22 (DNDP). — Los exámenes en los establecimientos de primaria han finalizado en forma halagadora, notándose el trabajo desplegado durante el presente año, tanto de parte de profesores como de alumnos.

CHARLA DE DON HUMBERTO CUENCA EN POTOSI

Potosí, 22 (DNDP). — Esta tarde, conforme a las invitaciones que han circulado oportunamente, se llevará a cabo en el salón de honor del Palacio Consistorial la charla ofrecida por el señor Humberto Cuenca, acerca de la nueva edificación del local que debe construir el Banco Central para su agencia que funciona en esta ciudad. La disertación del señor Cuenca ha sido auspiciada por las principales autoridades departamentales y municipales, esperándose tenga resultados ventajosos en cuanto se refiere a urbanismo y estética colonial que debe conservar esta ciudad.

FUERON SUBIDOS LOS PRECIOS DE LOS CINEMAS

Potosí, 22 (DNDP). — La prensa local se ocupa de demostrar los precios subidos que cobra la empresa cinematográfica José Santiz que recientemente se ha establecido en esta ciudad, notándose la diferencia entre los precios que cobraba el empresario nacional don José Prudencio Bustillo que no pasaban de Bs. 2.50 y el actual concesionario del teatro que cobra Bs. 5.— y 4 para niños. Por otra parte reparaciones efectuadas en el local del Teatro Omiste no consultan las necesidades del público, siendo de urgencia que las autoridades procedan esta vez con energía a fin de evitar una especulación inmoderada como la que está ejercitando la citada empresa.

LAS LLUVIAS CAUSARON DAÑOS EN COCHABAMBA

Cochabamba, 22 (DNDP). — Debido a las fuertes lluvias de los últimos días han sufrido daños de cierta consideración los trabajos de desagues pluviales, habiéndose destruído asimismo el puente situado en el camino a Calacala, quedando por esta circunstancia interrumpido el tráfico entre esta ciudad y esa población, mientras se realizan las reparaciones del caso.

COMITE DE FIESTAS PARA EL 10 DE NOVIEMBRE

Potosí, 22 (DNDP). — Se ha constituído el comité de fiestas del 10 de noviembre bajo la presidencia del doctor José R. Alba, esperándose que la labor que desplegue será satisfactoria, a fin de celebrar con toda solemnidad la efemérides local.

LA LEC PROPUGNA un IMPORTANTE PROYECTO ANTE EL P. EJECUTIVO

El Comando de la Legión de Excombatientes ha enviado al Presidente de la Junta de Gobierno el siguiente importante proyecto:

Considerando:

Que la próxima legislatura debe abordar todos los problemas nacionales y consideran la Carta fundamental, base de todo desarrollo institucional de Bolivia;

Que para esta labor se requieren el concurso de todas las actividades económicas, sociales e intelectuales del país;

Que además de los representantes naiconales deben concurrir a las cámaras elementos no políticos, pero técnicamente capacitados para orientar al Poder Legislativo en su tarea de reconstrucción nacional;

Que dicho poder legislativo debe conocer en forma directa las necesidades y sugerencias del comercio, la minería, industria petrolera y agrícola que constituyen la fuente de la vida económica del Estado y la colectividad;

Que debe contar con la orientación intelectual y renovadora de la Universidad, profesorado, periodismo y profesionales libres;

Que el Ejército que ha tomado la dirección del país como una consecuencia lógica de la pasada guerra, y como institución técnica, debe estar presente en las cámaras;

Que las fuerzas de ex-combatientes compuestas de una considerable masa ciudadana y como institución eminentemente cívica tiene el derecho y el deber de velar por los destinos de la Patria;

Que los trabajadores de Bolivia, organizados sindicalmente, como indiscutible fuerza social y económica, deben integrar con justos derechos al Poder Legislativo para que éste conozca de cerca sus necesidades y sus problemas;

Que la mujer boliviana por su favorable evolución cultural, está capacitada para intervenir en los destinos del país;

Que siendo Bolivia un pueblo cuya población mayor es la indígena, el indio debe estar imprescindiblemente representado;

DECRETA:

Artículo 1o.— A más de las diputaciones fijadas por ley y elegidas por votación directa, amplíase la Cámara de Diputados con las siguientes representaciones de tipo funcional:

a). Cuatro Representantes de las Asociaciones de Mineros.

b). Tres Representantes de Comercio.

c). Tres Representantes de los profesionales de la República.

d). Cuatro Representantes de las Universidades.

e) Tres Representantes del profesorado.

f) Dos Representantes del periodismo.

g) Tres Representantes del Ejército.

h) Cinco Representantes de la Legión de Ex-combatientes de Bolivia.

i) Cinco Representantes de la clase obrera.

j) Tres Representantes de los agricultores.

k) Tres Representantes de las Asociaciones femeninas con personería jurídica reconocida.

l) Dos Representantes de la industria petrolera.

m) Tres Representantes de la clase indígena.

Art. 2o. — La elección de los representantes de tipo funcional se hará de acuerdo al siguiente procedimiento:

1.—Por la minería nombrará dos representantes la Asociación de Mineros Mayoristas y dos representantes la Asociación de Mineros Minoristas.

2.—Por el comercio, la Cámara Nacional de Comercio y la Cámara de Fomento Industrial designarán dos representantes y la Liga de Empleados de Comercio, uno.

3.—Un Representante por la industria petrolera y uno por los trabajadores y empleados.

4.—Los profesionales de Potosí, Cochabamba y Sucre, nombrarán un representante; los de Santa Cruz, Tarija y el Beni otro y el tercero los de La Paz, Oruro y Territorios de Colonias de acuerdo a reglamentación especial.

5.—Las Universidades Mayores reconocidas a la fecha nombrarán cada una un representante.

6.—La Federación Sindical de maestros nombrará la representación del profesorado.

7.—El Sindicato de periodistas dirigirá y organizará la elección de los representantes del periodismo.

8.—El Ejército nombrará un representante por la clase de Jefes y dos por la clase de oficiales.

9.—Los organismos del Comando Supremo de la Legión de Excombatientes nombrarán dos representantes; las legiones de Potosí, Sucre y Santa Cruz, uno; las de Cochabamba, Oruro y el Beni, uno y las de La Paz, Tarija y Territorio de Colonias, uno.

10.—Los Sindicatos obreros nombrarán representantes por intermedio de la Confederación Sindical de Trabajadores, debiendo ser dos de ellos trabajadores mineros.

11.—Los agricultores del altiplano nombrarán un representante, los del valle uno y los del trópico uno por intermedio de la Sociedad Rural Boliviana que consultará a sus entidades afiliadas.

12.—Las Asociaciones femeninas con personería jurídica reconocida, de Potosí, Cochabamba y Sucre elegirán una representante; otra las de Santa Cruz, Tarija y el Beni y otra las de La Paz, Oruro y Territorio de Colonias, de acuerdo a reglamentación especial.

13.—Los grupos indigenales oyendo la opinión de las Sociedades indigenales, comunidades, ayllus y su dependencia designarán los personeros que deberán representar a la clase indígena, de acuerdo a reglamentación especial.

Art. 3o. — Para ser elegido representante funcional se necesitan los mismos requisitos exigidos por Ley para los diputados.

Los representantes funcionales tendrán sin exclusión alguna los mismos derechos y privilegios que los representantes elegidos por voto directo.

SE COMETIO UN DOBLE CRIMEN EN COCHABAMBA

La Policía de Seguridad de Cochabamba ha remitido a la igual de esta ciudad a los individuos José Maldonado, Pedro Maldonado, Gabriel Paco y Cecilio Escalera sobre quienes pesan indicios bastante graves de ser los autores del delito de estrangulamiento perpetrado en dos personas.

Hecha la identificación de los cadáveres en Payacollo, jurisdicción de la provincia Quillacollo del Departamento de Cochabamba, se ha podido establecer que son los indígenas José Paco y Teresa Almarán, quienes recibieron una muerte bárbara por causas que hasta el momento se ignoran.

Como las huellas que demostraban los dos cadáveres indican haber sido víctimas de un estrangulamiento, la policía de seguridad de esta ciudad ha resuelto tomar las medidas y precauciones que el caso requiere, debiéndose elevar el sumario de ley a conocimiento del Ministerio Público a fin de que esta autoridad dictamine sobre los sindicados.

Sobre el pliego de cargo girado contra el señor José Minor Gainsborg

:Se nos ha insinuado publicar la sentencia expedida por la Corte Suprema, con motivo de este pliego de cargo, sentencia que deja sin efecto la Resolución Suprema de 26 de septiembre de 1928.

Los antecedentes que fueron también publicados en su oportunidad, dicen así:

"EL RUIDOSO LITIGIO GAINSBORG CONTRA EL ESTADO"

"En el juicio contencioso administrativo seguido por don J. Minor Gainsborg contra el Estado, sobre reclamo de £. 21.000.00, la Corte Suprema ha fallado en favor de aquel, declarando cancelado el pretendido crédito".

"La demanda fué atendida en el Bufete dirigido por el Dr. Constantino Carrión V., quien ha obtenido un rotundo éxito profesional, en un pleito de tan considerable importancia y cuantía".

"Defendió al Estado el Dr. Agustín Iturricha, en su calidad de Fiscal General de la República, y el Dr. Antonio Landívar R., en su condición de abogado del Tesoro Nacional".

"He aquí el texto de la sentencia":

J. Minor Gainsborg con la Administración Nacional, sobre nulidad de Resolución Suprema.

SENTENCIA:

En el juicio contencioso administrativo incoado, de una parte por J. Minor Gainsborg, en su calidad de demandante, y de la otra, como demandada, la Administración Nacional, representada por el Fiscal General de la República y el Director del Tesoro Nacional, sobre nulidad e inaplicabilidad de la Resolución Suprema de 26 de septiembre de 1928, y consiguiente restablecimiento del vigor legal de las escrituras de 14 y 15 de enero de 1927.

Vistos, la capacidad de ambas partes, la demanda contestación réplica y dúplica, los documentos referentes a dicha resolución y todo lo que ver convino y se ha tenido presente.

Considerando: que como antecedente de esta causa, se tiene que el Gobierno de la República, mediante sucesivas Resoluciones Supremas de 19 de diciembre de 1921, 4 y 31 de julio de 1932, aceptó la propuesta de J. Minor Gainsborg, de transferencia y subrogación de un crédito de este contra la familia J. Lionel Barber y Co. Ltd., de Liverpool, en el concepto de ser conveniente a los intereses fiscales, pero el mismo Gobierno, entendiendo haber incurrido en "vicio de competencia y error" a tiempo del convenio, dictó la Resolución Suprema de 5 de febrero de 1924, por el cual anuló la citada de 31 de julio de 1922 y dispuso que se gire pliego de cargo contra el proponente que ya había recibido el valor estipulado en la transferencia y más los intereses legales desde el día de la entrega.

Que antes de esta nueva situación, el mencionado Gainsborg sometiéndose a ella y reconociendo su calidad de deudor al Fisco, por consecuencia inmediata de la expresada resolución anulatoria, propuso en fecha 30 de noviembre de 1926, una forma de cancelación que fué aceptada y consentida por el Gobierno a cuyo fin pronunció la Resolución Suprema de 10 de enero de 1937, y suscribió las consiguientes escrituras cancelatorias de fs. 14 y 15 de enero del mismo mes y año, corrientes en los testimonios de fs. 82 (bis) y 89.

Que estando en vigencia esos nuevos convenios de cancelación entre el Gobierno y Gainsborg se expidió la Resolución Suprema de 26 de septiembre de 1928, por la cual, restableciendo de propia autoridad la obligación del segundo, respecto de la suma de 19.553 libras esterlinas, que había recibido del Tesoro Nacional, y de libras 8.642, y se desconocían los demás pagos hechos, ordenó que se gire el pliego de cargo y receta, lo cual constituye la materia de la presente contienda, en los términos de la litis contestación de fs. 99 y 128.

Considerando: que por la citada Resolución de 26 de septiembre de 1923 y lo alegado a fs. 220. consta hallarse absolutamente conforme el Gobierno en cuanto al pago de 8.642 libras esterlinas, por lo cual es innecesaria la apreciación detallada de sus partidas componentes, puesto que ese acto del Gobierno importa confesión literal en sentido del Art. 941 del C. Civil; resultando por lo tanto estar en todo su vigor legal e íntegramente, la escritura de 15 de enero de 1927.

Considerando: que, en cuanto a escritura de 14 de enero de 1927, relativa a los demás pagos ofrecidos y efectuados por Gainsborg, también existe aceptación y consentimiento por parte del Gobierno, para dar por totalmente cancelada la deuda de aquel, según se infiere de las razones siguientes:

A).— Porque al dictarse la Resolución Suprema de 10 de enero de 1927, se hace expresa consideración del memorial presentado por el deudor, demostrando que se le tiene en cuenta para los efectos de la parte resolutiva de la misma, pues el texto dice: "Vistos, la solicitud del señor J. Minor Gainsborg, proponiendo forma de cancelación de crédito subrogado en favor del Estado", etc.

B).— Porque guardando relación con tal enunciado, en la parte declarativa se expresa: "Cancélase en consecuencia, el cargo por este concepto abierto a Gainsborg. A los efectos notariales respectivos concurrirán en representación del Estado los señores Director del Tesoro Nacional y el Fiscal de Gobierno. (Firman).— Siles. Zacarías Benavides"; cancelación que no habría tenido sentido lógico, si hubiera quedado pendiente o insólito el crédito del Estado;

C).— Porque si bien en la facción de dicha escritura, no se han observado algunos de los requisitos usuales, como la minuta o articulado de cláusulas dirigidas al Notario y otras de mero detalle cronológico, ninguna ley estatuye la nulidad de los actos administrativos, por la falta de tal pieza protocolar, cuando, como en el caso de autos, se ha cuidado la inserción de la propuesta formulada y firmada por el propio conferente, existiendo por lo demás, la substancia jurídica del contrato, o sean los requisitos señalados por el Art. 699 y otros del Código Civil;

D).— Porque estando vigente las Resoluciones Supremas de 22 de mayo y 26 de agosto ambas de 1922, por las cuales se evidencia que el Estado compró el Palacio de Tiahuanacu, con expreso reconocimiento del Crédito hipotecario e indivisible de Lía Gainsborg de Maurtúa, según escritura de fs. 126 del segundo cuerpo, y consiguiente transferencia al demandante: ese acto ha generado confusión de derechos del Fisco y pago legítimo respecto del deudor Gainsborg, y su ejecución voluntaria importa renuncia de los medios y excepciones que habría podido oponer el Gobierno contra la referida escritura de 14 de enero de 1927, caso de reputársela nula o rescindible, ,con arreglo al Art. 926 del C. Civil.

E).— Porque según los documentos de fs. 180 al 183 inclusive, se demuestra que habiéndose seguido juicio coactivo contra el deudor Gainsborg ante la Prefectura de La Paz, el expresado juez de la causa ordenó el desembargo de bienes de aquel en Oruro, en ejecución precisamente de la Resolución Suprema de 10 de enero de 1927, cancelándose aún la respectiva partida en el Registro de Derechos Reales, lo cual importa otro caso de ejecución voluntaria, como el anterior.

F).— Porque si el Tesoro Nacional, en cumplimiento de la Resolución últimamente citada, dió ingreso a las arcas fiscales la suma de libras 1.528 como empoce de Carlos Viaña, por cuenta de Gainsborg, en calidad "del saldo estipulado", en calidad de liquidación, es natural deducir que todas las demás partidas parciales se consideran aceptadas o pagadas, sobre todo cuando, como en la especie, no hay alegación o prueba en contrario;

G).— Porque siendo manifiesto el fin esencialmente económico y transaccional que informa la convención entre el Fisco y Gainsborg, no existe en la repetida escritura algo que signifique restricción o dubitación sobre los pagos que hizo el deudor; por el contrario, en la Resolución de 10 de enero de 1927, se expresa: "que la rescisión unilateral de 5 de febrero de 1924, llevada a efecto por el Gobierno constituye un daño, que este se halla obligado a reparar por mandato concreto de prescripciones contenidas en el Código Civil, pues la revocatoria está sujeta al consentimiento de ambas partes y que la convención meritada en las Resoluciones Supremas citadas (19 de diciembre de 1921, 4 y 31 de julio de 1922), quedó ejecutoriada y concluída con la recepción de la cantidad del endoso del crédito", como lo expresa la confesión literal del Gobierno.

H).— Y porque, finalmente si por mera suposición se desconociera el carácter contractual de la escritura de 14 de enero ya citada, quedaría siempre en pie un acto administrativo susceptible de comprobación por otros medios distintos y fuera de dicho instrumento, como la minuta o pliego de instrucciones pasados por el Jefe del Poder Ejecutivo al Ministro de Hacienda, fs. 53, para dar paso a la cancelación que se acordó.

Considerando: que las excepciones opuestas por la Administración Nacional, consistentes en LA FALTA DE ACCION, DOLO, COSA JUZGADA, PRESCRIPCION Y RENUNCIA DEL ACTOR DE SU DERECHO DE DEMANDAR, NO HAN SIDO JUSTIFICADAS. :

'Legalmente:— Primero, porque segun el art. 775 del C. Civil, no se anula en todo rigor de derecho el contrato, sino que la parte que ha cumplido puede pedir un juicio la ejecución del convenio: Segundo porque esa acción esta al amparo de los arts. 725 del mismo Código y 68 del P. c. concordante con la atribución quinta, art. 111 de la Constitución Política del Estado:— Tercero, porque el dolo, no se presume en concepto del art. 707 del C. Civil, y como las sucesiones Resoluciones Supremas de 19 de Diciembre de 1921, 4 y 31 de Julio de 1932 constatan el fin económico que se propusieron las partes con especial bonificación lícita en favor del Fisco, que excluye la comisión de artificios. NO CABE SUPONER ACTO DOLOSO;— Cuarto, porque el fallo de la Corte Suprema de fs. 55 y siguientes, recayó sobre el recurso directo de nulidad, que solo deslindó la jurisdicción de los Poderes, sin decidir la cuestión del fondo, no existiendo por lo mismo, sobre la presente contienda, la autoridad de cosa juzgada en el sentido preceptuado por el art. 936 del C. Civil;— Quinto porque la prescripción y renuncia de derecho, invocadas con apoyo del art. 452 del P. C., son inconducentes, una vez que no se refiere al juicio contencioso administrativo, ni existe sentencia de remate ejecutoriado.

Considerando: Que en cuanto a la demanda de daños, es inatendible, por no estar comprobados.

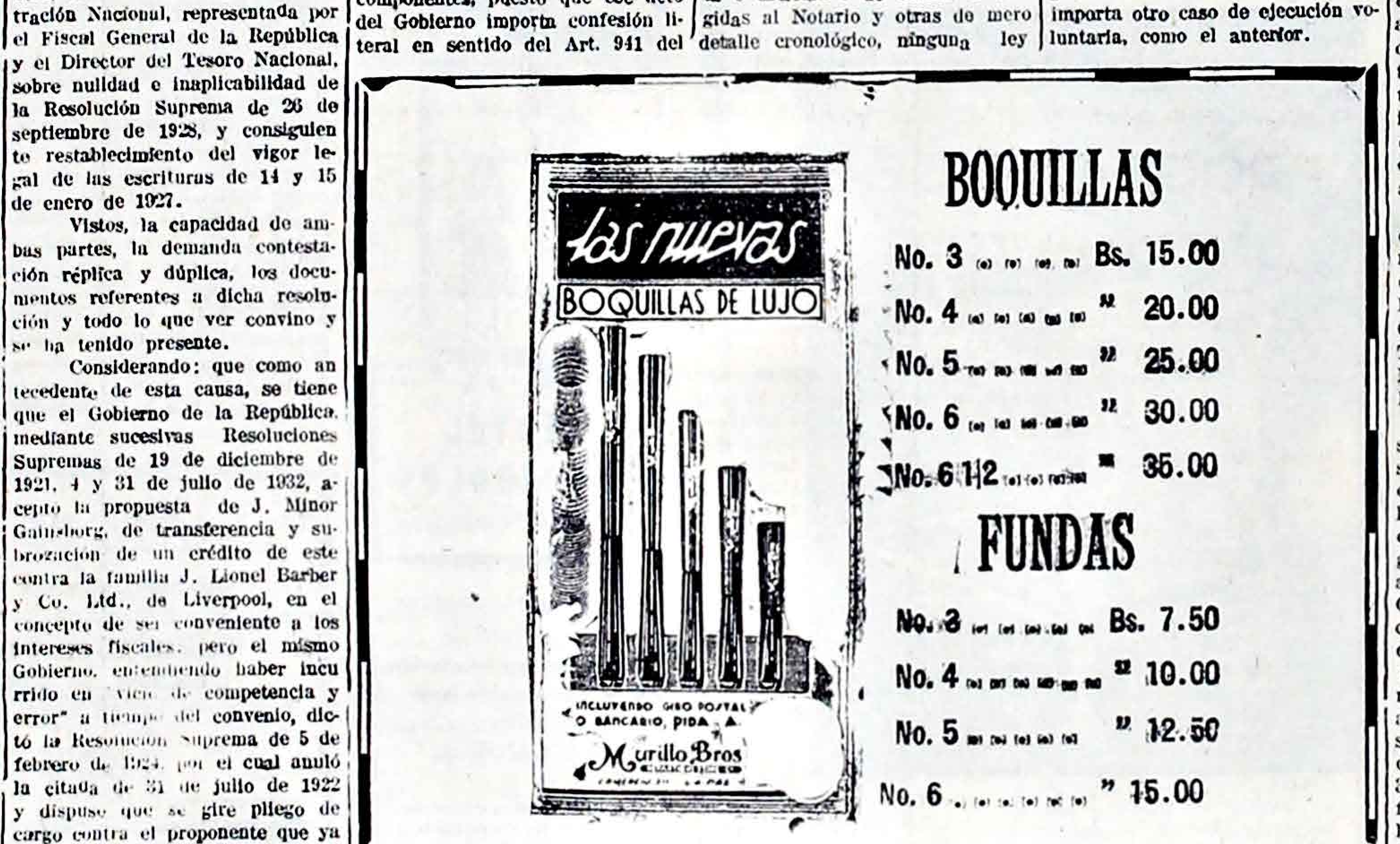
Por tanto en la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de la jurisdicción que le confiere la atribución 5 del art. 111 de la Constitución Política del Estado, definitivamente juzgando en única instancia:

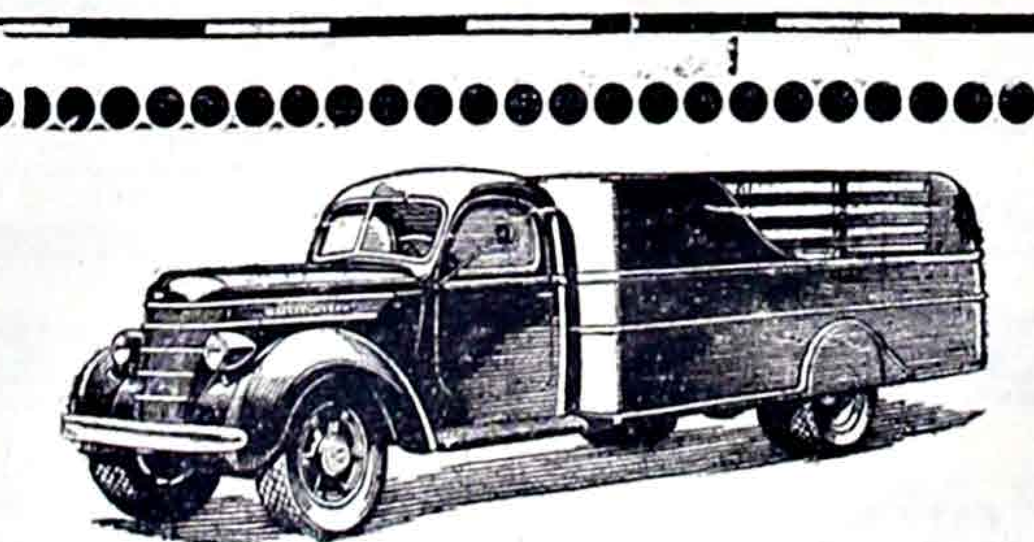
FALLA: Que el actor ha probado su demanda en lo principal, y no así la administración pública sus excepciones. En consecuencia, declara nula y sin efecto la resolución suprema de 26 de Septiembre de 1928 y su relativa de 30 de enero de 1931, pronunciada por la Junta Militar de Gobierno, debiendo cumplirse de buena fé los contratos de 14 y 15 de Eenero de 1927, en la forma estipulada en ellos con arreglo al art. 725 del C. Civil; he improbada la demanda sobre daños.

El voto de los Ministros Doctores Orias y Fajardo fué dicidente.

Y por esta sentencia de la que se tomará razón donde corresponda, así lo manda, pronuncia y firma en la sala plena, en Sucre, capital de la República, a los 17 días del mes de Agosto de 1933 años.— J. de la Cruz Delgado.— A. Sandoval.— J. M. Linares.— José Orias.— Julio Eyzaguirre .S— F. Fajardo. —F. Anaya.— P. Mollina.— A. Aramayo del Río.— Alberto Paz.— Secretario".

De "La Razón" de 15 de Septiembre de 1933".





«Casada sin Intención» es un film de la columbia que estrena el Cine "Roxy"

TEATRO PRINCESA

OTRO TRIUNFO DE LA METRO SERA "ROSE MARIE" QUE SE ESTRENA EL JUEVES EN EL T. PRINCESA

Intérpretes son: Jeanette Mac Donald, Nelson Eddy y el célebre tenor Allan Jones.

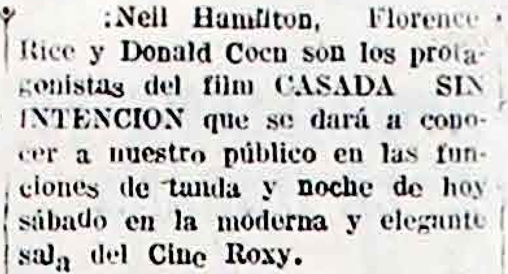
:La empresa del Teatro Princesa y la Metro Goldwyn Mayer anuncian para el próximo jueves en matinée, tanda y noche el estreno de la grandiosa opereta cinematográfica titulada ROSE MARIE, la joya musical del siglo que está interpretada por Jeanette MacDonald y Nelson Eddy, la romántica pareja de "Oh, Marietta".

ROSE MARIE, el máximo esfuerzo artístico que nos brinda Hollywood es más grande y encantadora que EL DESFILE DEL AMOR, más completa que OH, MARIETTA, más sublime que EL GRAN GIEGFELD y más foto-espectáculo que MELODIAS DE BROADWAY por no citar más que aquellas producciones de la clasificación musical del momento.

Jeanette MacDonald, encantadora como siempre, ha dado vida con su arte a esta obra maestra de la cinematografía moderna que en los comentarios de la prensa se adjudicado los calificativos más elevados.

ROSE MARIE ha sido llevada a la pantalla con la propiedad, el lujo y la grandiosidad que sólo Metro Goldwyn Mayer pone al servicio del arte cinematográfica. Por algo está considerada hoy como la primera productora del mundo.

Desde comienzos del presente año espera el público de La Paz el estreno de ROSE MARIE que definitivamente se dará a conocer el jueves en el Teatro Princesa.

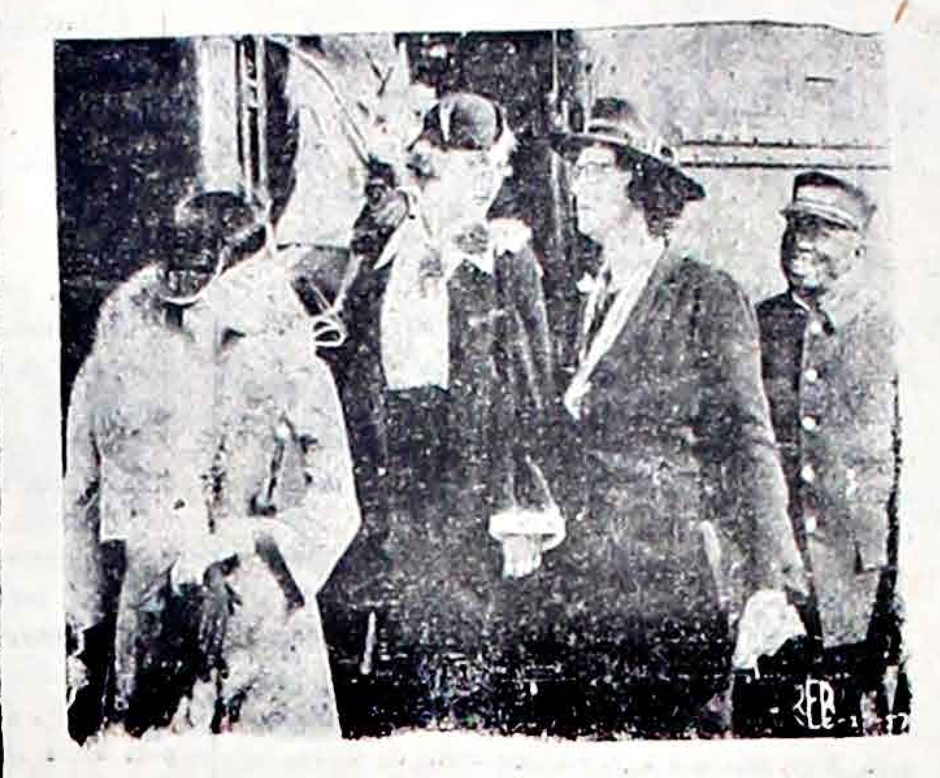


:Neil Hamilton, Florence Rice y Donald Cocn son los protagonistas del film CASADA SIN INTENCION que se dará a conocer a nuestro público en las funciones de tanda y noche de hoy sábado en la moderna y elegante sala del Cine Roxy.

La Columbia Pictures ha reunido en esta producción bellos motivos de arte en una serie de acontecimientos en los que se reunen emociones, humorismos, amor y tragedia.

Florence Rice es una de las nuevas luminarias de la pantalla que de poco tiempo a esta parte ha ido escalando el éxito en forma rápida y meritoria. Su labor en CASADA SIN INTENCION es suficiente motivo para consagrar a cualquier artista.

Donald Cock aparece en CASADA SIN INTENCION interpretando un rol completamente diferente al uso que nos tenía acostumbrados. Esta determinación de los directores de la Columbia Pictures obedece a la intención de presentar al galán de la pantalla en una nueva modalidad artística, de la que saca las mejores ventajas para su carrera cinematográfica.



CASADA SIN INTENCION desarrolla en su argumento un tema de la vida real, en cuya iniciación se admira en toda su magnitud los efectos de un descarrilamiento. Esta aparatosa escena ha sido lograda a base de un costo extraordinario por la cantidad de material ferroviario que tuvo que destrozarse de intento a fin de conseguir el realismo deseado.

CINE MIGNON

"EL VALLE DEL INFIERNO" CON BUCK JONES, Y EL CONJUNTO PACO MILLER HOY SABADO EN NOCTURNA DEL MIGNON

:La Universal Pictures se ha adjudicado un bonito érito con el estreno de la movida y espectacular producción titulada EL VALLE DEL INFIERNO, de la que es protagonista el celebrado actor Buck Jones.

EL VALLE DEL INFIERNO es la película de mayor categoría en que le ha tocado actuar a Buck Jones, a través de sus numerosos años de labor en la pantalla. En ningún film anterior ha sido presentado en un rol que le exija un despliegue tan completo de su temperamento de genial artista y eximio atleta.

EL VALLE DEL INFIERNO en la que el público vive una emoción en cada una de sus escenas, cuenta con un reparto magnífico en el que se incluyen los nombres de Polly Ann Young, Carl Stockdale, Charles French, Ward Hond, John Bleifer, Bob Kortman, Bud Osborne y Charles Brindley, especialistas todos ellos en el género que encara esta producción.

En la función nocturna de hoy sábado se exhibirá en la primera parte del programa EL VALLE DEL INFIERNO, actuando a continuación el conjunto de atracciones de PACO MILLER.



Tratándose de las últimas funciones de PACO MILLER, tanto este artista como Betty Darwing y Orellana Anquilef anuncian para hoy sábado la presentación de nuevos números que son de novedad absoluta para nuestro público. Los precios son los de costumbre.

Noticiario de Hollywood

CHISMES CASEROS

Una de las ensaladas favoritas que la seductora estrella, Ann Sothern, sirve para un piscolabis o para una cena, consiste de un molde grande de gelatina de tomate cuyo centro ha rellenado con lechuga y jamon bien picados. Tampoco falta la consabida mayonesa. "Se relame uno el paladar"— dice la bellísima Ann. Miss Sothern es la figura luminaria femenina en el jocoso film "EL SUPERFENOMENO" de la RKO. RADIO.

Huevos horneados constituyen el platillo que Helen Broderick, celebérrima comediante de la RKO. RADIO, más apetece para el desayuno. La receta es como sigue: Primero pone mantequilla en moldes pequeños (como los que se usan para hacer bizcochos), vierte una cucharada de crema de cada uno y luego quiebra un huevo sobre un molde pero teniendo cuidado de que no se rompa la yema. Sobre el huevo esparce una miaja de sal, pimienta y queso rallado y, por último, mete el plato en el horno (que se ha dejado calentar previamente) por espacio de unos 15 minutos. Como complemento sirve los huevos con tocino frito.

La primorosa estrella y bailarina de los pies alados, Ginger Rogers, posee unas cuantas escudillas plateadas de tamaño regular que ella estima como unos de sus bienes mas queridos. La destacada intérprete cinemática de la RKO RADIO acomoda sus escudillas en grupos— con flores o con fruta— para hacer atractivas decoraciones de mesa. Miss Rogers será vista dentro de breve tiempo al lado de la bella Katharine Hepburn en el film "STAGE DOOR" de la R. K. O. RADIO.

Con unas preciosas flores artificiales que sólo pueden distinguirse de las auténticas por medio de una minuciosa inspección, la rubia y dulce estrella, Frances Farmer, está capacitada para decorar los cuartos de su morada. Miss Farmer es la figura fílmica en el grandioso film "IDOLO DE NUEVA YORK" de la productora RKO. RADIO. Frances es muy parcial a flores raras, a saber: hibiscas, pajarillas, acianos y resedas.

Bárbara Stankyck, agreciada y vivaz actriz fílmica, tiene un cuarto en su casa que le ha dado un aspecto marino o náutico. En dicho cuarto se encuentran preciosas imitaciones talladas de veleros y un sinnúmero más de otra clase de navíos. Las ventanas ofrecen aspecto de claraboyas hará alarde de sus dotes artísticos en la película "A LOVE LIKE THAT" que se está rodando en los Estudios de la RKO. RADIO.

Zazu Pitts, comedianta mundialmente conocida, aparecerá al lado de otro actor no menos destacado— James Gleason, en la jocosa producción "FORTY NAUGHTY GIRLS" de la casa RKO RADIO. Zazu nos ha informado que ella cree a pie juntillas en los méritos que el uso de guantes reporta para las manos. Asevera que los guantes, para el trabajo propio del hogar, sin inmejorables, pues ayudan y protejen las manos como no lo logrará hacer otra cosa alguna. Aboga por que se usen especialmente cuando se estén lavando platos o cuando, para realizar otros quehaceres, sea menester meter las manos en el agua.

PROGRAMA DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCESA

EMPRESA LINDO—LUMSDEN

Hoy Sábado 23 de Octubre.

En Matinée inglesa a las 3 y 30.— La hermosa y sentimental comedia MGM.

"EN EL CRISOL DE LA CALLE"

Con Freddie Bartholomew, Jaskie Cooper y Mickey Rooney.

Luneta 3.—

En Tanda.— La gran comedia titulada:

"AYER COMO HOY"

Con Wallace Berry y Lionel Barrymore.

En nocturna a las 9 y 30.— La regia cinta social de MGM.

"UNA HORA EN BLANCO"

Con Franchot Tone y Loretta Young.

Tanda y noche, luneta 5.—

El jueves se estrena la famosa opereta "ROSE MARIE" con Jeanette Mac. Donald y Nelson Eddie. El viernes, "La Fuga de Tarzán".

Pronto se estrenan: "El Perfecto Caballero" con Frank Morgan. "El Carnaval del Diablo" y "Una Noche en la Opera".

CINE ROXY

COMERCIO 550.

Hoy Sábado.

Matinée familiar, a las 15 y 30.— William Powell y Bette Davis reaparecen en la brillante y lujosa producción:

"M O D A S"

Precios: Entrada general Bs. 2.—

Tanda social, a horas 18 y 30, y nocturna selecta, a horas 21 y 30.— Columbia Pictures presenta su mejor film dentro de la presente temporada:

"CASADA SIN INTENCION"

Interpretada por Neil Hamilton, Florence Rice y Donald Cook.

Precios para tanda y noche: Platea Bs. 5.— Luneta Alta Bs. 3.—

Muy pronto: "Noches de San Petesburgo".— "ROXY" es el cine más amplio, cómodo y moderna de todo el país. En la selección de su público reside el prestigio de la sala. Recuerde siempre: "El mejor programa en el mejor cine".

CINE SAN CALIXTO

Matiene, con la preciosa película "LA ISLA DEL TESORO". Un soberbio film de aventuras con el famoso protagonista Cooper.

Precios: Bs. 2 y 1.50.

TEATRO MIGNON

Hoy sábado 23 de octubre de 1937.— Matinée a horas 3 y 30.— La formidable película guerrera titulada:

"CACHORROS DE LA MARINA"

Una cinta de grandes aventuras con escenas emocionantes.

En la función nocturna se pasará en la primera parte la formidable producción de la Universal Pictures interpretada por el as de los cowboys Buck Jones.

"EL VALLE DEL INFIERNO"

Una película donde Buck Jones pelea como un demonio por el honor de su tío y salvar a su novia de una terrible situación. A continuación se presentará el famoso mago de los dedos de seda:

"PACO MILLER Y SU CONJUNTO"

Con un nuevo programa de ilusionismo, prestidigitación y ventriloquía en compañía de Doña Marraqueta, Don Roque y Chonguito.

Mañana cuatro grandes funciones.

Martes estreno de la formidable película filmada en Shanghai titulada "INTRIGA CHINA".

CINE PARIS

Matinée.—

"MADRES QUE PECAIS"

Precios: Luneta baja Bs. 2,50. Luneta Alta Bs. 1.—

Vermouth.—

"UNA CITA DE AMOR"

Precios: Luneta baja Bs. 5.— Luneta Alta Bs. 2.—

Nocturna.—

"CONCERTINA"

Precios: Luneta baja Bs. 6.— Luneta Alta Bs. 3.—

DEPARTAMENTO NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas en pliego cerrado, papel sellado y timbre de Ley, para la provisión de muebles de dormitorio, comedor, cocina, despensa, ropería, sala de lectura, escritorio, aulas, sala de gimnasia, etc., para el Preventorio de Niños Débiles de Obrajes.

Especificaciones y detalles en la Dirección Gral. de Lucha Antituberculosa, en el Hospital, Ex-Hospital Banco Central, Avenida Arce.

Las propuestas serán presentadas en la Dirección Gral. del D. N. L. C. T. hasta el día martes 26 del pte.. mes a horas 17 y deberendo ser consideradas en Junta de Junta de Almonedas en el Ministerio del Trabajo.

La Paz, 18 de Octubre de 1937. 19

TIMBRE SANITARIO

Se previene a todas las Farmacias, Boticas y comerciantes de drogas, específicos y artículos de tocador en general, que en cumplimiento del Decreto-ley de 27 de abril del año en curso, están obligados a adherir el TIMBRE SANITARIO respectivo en todos los productos clasificados en el mencionado Decreto-ley.

Los contraventores, serán sancionados con las penalidades establecidas, debiendo el público denunciar ante el Departamento Nacional de Sanidad e Higiene cualquier irregularidad en el cumplimiento de las presentes disposiciones.

La Paz, 9 de Octubre de 1937.— Departamento Ncl. de Sanidad e Higiene. 10

OVISO OFICIAL

Por órden del señor Prefecto del Departamento, se convoca a propuestas para la provisión de placas para vehículos para el año 1938; las especificaciones, color y cantidad, pueden consultarse en el Tesoro Departamental o en la Dirección de Tráfico.

Las propuestas deberá presentarse en el papel sellado y con el timbre de ley, hasta las quince horas del día 6 del mes de noviembre próximo, en la Secretaría de la Prefectura.

La Paz, 19 de octubre de 1937. — Zenón Calderón Duran, Secretario de la Prefectura del Departamento. 20

CONVOCATORIA A PROPUESTAS PARA LA INSTALACION DE FILTROS EN ACHACHICALA

Se convoca a propuestas para instalación de los filtros en Achachicala, incluyendo el armado de cañerías y aparatos y las construcciones necesarias, por haberse desestimado el anterior llamamiento.

Los planos y pliegos de Condiciones y Especificaciones pueden ser consultados en la Dirección Técnica de Aguas Potables, calle Recreo No. 213.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado y con el timbre de ley hasta el día 25 del presente mes de octubre, horas 17, en la Administración General de Obras Públicas de La Paz, calle Recreo No. 213. 20

Cuba ha propuesto a nuestro gobierno lograr el armisticio en Espana

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE
Director interino: Vicente Fernández y G.
Gerente: J. L. Gutiérrez Gramer.

JUICIO DE RESPONSABILIDAD

La denuncia que un diario de Oruro ha publicado, contra el personal de la Corte Suprema de Justicia, por delito de prevaricato que habría cometido al fallar una causa sometida a su conocimiento, reviste singular gravedad por muchos motivos y entre ellos que es de procedencia chilena y pone en duda la probidad y el prstigio del más alto tribunal del poder judicial.

El presidente de esa Corte ha expresado su protesta por el hecho y el Ministerio de Justicia ha instruído a los representantes del gobierno en los tribunales que requieran la organización de las investigaciones procedentes, con arreglo a nuestras leyes en materia de imprenta.

La actitud de ambos poderes de Estado está inspirada en el propósito de defender nuestras instituciones, lo cual es honroso y plausible, pero es del caso advertir que si la Corte Suprema desea que se levante el cargo, porque considera que es injustificado, ha de someterse a una previa investigación de la denuncia, lo que sólo puede hacerse mediante un proceso de responsabilidad, organizado con arreglo a las prescripciones de la ley relativa.

El Ministerio de Gobierno y Justicia cuando recomienda esa investigación se sitúa solamente en la posición de considerar la noticia, es decir el delito de imprenta si existe; pero no se ha pronunciado acerca del punto fundamental o sea el hecho de fondo, a fin de dar paso a la proposición acusadora, si el diario denunciante la formaliza con carácter previo para salvar su responsabilidad.

La ley de imprenta, en efecto, (artículo 14) permite en el caso de denuncia contra funcionarios públicos, por delitos cometidos en ejercicio, que se admita la prueba a fin de que el autor se halle al abrigo de toda pena; pero por el prestigio de la magistratura judicial y la alta potestad que ejercen los vocales de la Corte Suprema de Justicia, la investigación que se desea no podría realizarse sino mediante el procedimiento del juicio de responsabilidad, considerando que la publicación constituye una denuncia o proposición acusadora suceptible de ser esclarecida con prueba contradictoria.

Es entendido que ese esclarecimiento podría hacerse en el juicio o la investigación acerca de la noticia, con arreglo a las prescripciones de la ley de imprenta, pero el prestigio moral de la Corte quedaría un tanto desmedrado si sus miembros han de tener que defenderse ante un juez instructor o el Jurado, según se trate de uno u otro extremo emergente de la acción a intentarse contra el diario que publicó la denuncia.

En resumen, si existe delito de calumnia o difamación en este caso sólo el proceso legal ha de decirlo con la precisión de la prueba; pero en resguardo de la magistratura judicial parece más aconsejable que el diario aludido formalice la acusación.

NUESTRA CANCILLERIA ACOGERIA FAVORABLEMENTE LA PROPOSICION DEL GOBIERNO DE LA HABANA

Nuestra cancillería ha recibido el día de ayer una nota del gobierno cubano, enviada también simultaneamente a las demás naciones de América, proponiendo la mediación de los paises del continente para lograr un armisticio entre las fuerzas contendientes de España y después un entendimiento entre ellas.

En la cancillería se guarda estricta reserva acerca del tenor de la nota que seguramente será enviada entre el lunes o martes de la próxima semana; empero, en los círculos oficiales recogimos la impresión de que la respuesta del gobierno será favorable a los puntos de vista de Cuba.

TEXTO DE LA NOTA DE CUBA

La Habana, 21 de octubre de 1937. — Excelentisimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia. — La Paz.

Tengo honor informarle haber entregado hoy representantes diplomáticos acreditados Habana siguiente nota verbal:

"El Gobierno de Cuba, que contempla la guerra de España con el hondo dolor que doblemente le inspiran el sentido general humano y la índole especial de integrar el tronco de los pueblos fundados por la Nación Ibérica, ha creido conveniente dirigirse a todos los paises del Continente americano a fin de invitarlos a interponer sus buenos oficios en una acción conjunta en favor de un armisticio, primeramente, y de un entendimiento, después, para llegar a la paz entre las dos fuerzas contendientes, representadas una por el Gobierno Constitucional de Valencia y otra por el Estado Español que preside el General Franco, y a ese objeto tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia rogándole que comunique a su Gobierno esta sugerencia del mio y exprese al propio tiempo la invitación que, por mi conducto, éste le hace para que el vuestro preste su cooperación en este gran empeño por la cordialidad humana a que estamos obligados los pueblos que tenemos el convencimiento de que sólo el espíritu sereno y edificador de la paz puede contribuir a la prosperidad y al engrandecimiento de todos los países de la tierra.

"Estima mi Gobierno, y así tengo el honor de comunicarlo por vuestro conducto, que, a su juicio, el procedimiento más viable a seguir sería el siguiente: una comisión internacional integrada por representantes de los paises de nuestro Continente designados a ese fin, se dirigirá a los más altos organismos de las dos fuerzas referidas para obtener de ambas el acuerdo de un armisticio, entonces la comisión las invitará para que designen sus representantes con objeto de discutir en el seno de la misma las posibilidades de la pacificación y llegar a conclusiones definitivas que pongan término a la guerra. Si se estimare conveniente por la Comisión Internacional elegida la participación de determinadas potencias europeas que están visiblemente interesadas en el problema de España, serán éstas entonces invitadas a designar y enviar sus representantes respectivos a las conferencias de paz

"Ruego encarecidamente a Vuestra Excelencia que, al trasladar a su Gobierno esta invitación del mío y los lineamientos generales que quedan expuestos, le signifique al propio tiempo que si estima pertinente alguna objeción o desea apuntar modificaciones en cuanto al procedimiento expuesto, el Gobierno de Cuba las recibirá gustosamente y les prestará su mejor atención".

"Reitero a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

JUAN J. REMOS.
Secretario de Estado de la República de Cuba.

BLOQUEO ECONOMICO

Es siempre epligrosa y censurable la actitud de algunas agrupaciones obreras que manejan conceptos de alguna importancia sin medir bien el alcance de sus opiniones, exponiéndose al riesgo de restar mérito a su criterio y a la seriedad de sus actuaciones. Tal ocurre con algunos aspectos de las resoluciones acordadas en la conferencia de trabajadores reunida hace días en Oruro.

Los obreros al apreciar la baja del estaño consideran que las grandes empresas mineras están realizando un "bloqueo económico" para poner en aprietos al gobierno Todo eso sería hasta pasable como literatura de circunstancias, destinada a impresionar la sencilla y crédula imaginación de las gentes inexpertas, pero tratándose de un cargo lanzado en asunto serio y grave que hoy embarga la atención del gobierno y de la industria minera, grande y minorista, debe ser rectificado. Y es por ello indispensable denunciar la supina ignorancia con que un sector obrero propala especies antojadizas para intranquilizar el país, sin conocer las causas de esa baja.

Hemos sostenido con pruebas fehacientes que la cotización del estaño está regulada por el mercado mundial y que la producción se rige por el Comité Internacional del Estaño, del cual forma parte nuestro país entre muchos otros competidores; que consecuentemente ese asunto depende de factores mundiales y no sólo de Bolivia; extremo que podría entenderlo un niño pero los obreros sostienen que la baja en la cotización ha sido el resultado de maniobras de los industriales mineros, lo cual no sólo es absúrdo sino ridículo en grado superlativo.

Los obreros, por la índole de su ocupación y de sus preocupaciones, no conocen a fondo estos asuntos pero cuando llega la ocasión no vacilan en hacer afirmaciones desprovistas de fundamento. Y es del caso recordar que la minería sostiene el Estado económicamente porque con la entrega de divisas respalda el cambio, proporciona medios o recursos al gobierno para atender necesidades de todo orden, entrega al comercio y la industria nacional incipiente los giros para que pueda comprar del exterior materias primas que alimentarán sus fábricas. Todo eso es para tal criterio un propósito de bloqueo.

Convengamos, si la razón sirve para algo, que ciertas agrupaciones obreras no entienden estos asuntos y hacen mal en abordarlos con tanta ligereza, y que en su empeño de amontonar cargos imaginarios sólo dan prueba fehaciente de que proceden con ignorancia y mala fe.

OBRADOS ELEVADOS AL MINISTERIO PUBLICO

Ayer tarde han sido elevados al Ministerio Público, los obrados relativos al accidente de tráfico ocurrido el día 18 de los corrientes en el lugar denominado Sirupaya. Recibidas las declaraciones del caso, se ha llegado a comprobar que el chofer Alfonso Gamarra es el culpable del suceso.

Por efecto del accidente falleció el indígena Calixto Torres, debido a que en el momento de voltearse el camión, fue aplastado por la carga, siendo felizmente la única víctima los demás pasajeros se encuentran heridos.

Alfonso Gamarra quien conducía el camión de pasajeros y carga No. 1419 se encuentra en los calabozos de la Comisaría de la Oficina de Tráfico, mientras disponga el agente fiscal de turno, la sanción que deberá imponérsele al chofer causante del accidente.

GRAN CONCURSO DE MECANOGRAFIA

UNA EMOCION

Descartando el contenido político o social de la obra mussoliniana se descubre que el Duce dió a Italia una emoción que había perdido en los días aciagos de la guerra, y en este sentido la obra realizada es digna del más vivo elogio, porque llena un vacío que la impaciencia bolchevique quiso en vano colmar con los alborotos que precedieron al advenimiento fascista.

Sin mencionar la jerarquía de los méritos y valores y la disciplina cercada, que desde los balillas entusiastas cumplen con devoción, el fascismo ha creado en Italia, por contraste con los gérmenes del desórden que un día conmovieron los mismos fundamentos de la noble nación italiana, una emoción sustantiva que exalta un pueblo y le anima con el coraje y la fe en su propio mérito lo cual tiene una eficacia de pedagogía social, característica en los métodos de la violencia nueva.

Esa aparatosa movilización espiritual de un pueblo apático, que la guerra había dejado transido de graves quebrantos, ha ganado al cabo todas las capas sociales, cuyo concepto novísimo de libertad consiste en una discreta compensación de deberes y derechos: el sometimiento a la disciplina social y política apareja las innegables ventajas de una vida económica.

Pero la sabia enseñanza que el método italiano nos brinda consiste en ésto: ha devuelto al Ejército el prestigio que tuvo y necesita, mediante el esfuerzo propio de la oficialidad superior que al prepararse nuevamente para las contingencias de la política exterior se ha rehabilitado ampliamente ante la opinión pública cuando le culpaba de sus errores que habían culminado en Caporetto. Mussolini no restablecido con discreta paciencia la armonía entre el pueblo y la fuerza armada nacional, situando los hombres y los hechos en su lugar, exaltando su vocación específica, creando la eficiencia técnica del ejército y la aptitud política, nueva, de un pueblo, apoyada en la organización del partido para la acción. No ha sido preciso, merced a ese plan patriótico, que la Institución cobrase por sus propios medios ninguna represalia contra el pueblo que le denostó en los días de tumulto, cuando en las principales ciudades de la peninsula la muchedumbre enardecida no se destocaba ante la bandera nacional y ultrajaba el uniforme militar instigado por torpes maquinaciones de Moscú. La institución se ha rehabilitado ampliamente en su propio medio, demostrando que la lección del infortunio le ha sido provechosa. Y ahí está otro de los resonantes éxitos de la política fascista para la vida doméstica de la nación.

La exaltación emocionada de Italia nueva es de tal modo el factor maravilloso que unido al principio de jerarquía y disciplina ha transformado esa vida sin producir la fractura de civiles y militares ni ocasionar un brusco rompimiento entre el pasado y el presente; con una admirable y maravillosa prudencia el plan se ha cumplido en el transcurso de quince años de orden y prestigio interior y exterior.

ROLAND.

ACTUALIDAD

CONTRASTE

Tiene importancia excepcional el voto aprobado por aclamación en el Congreso Latino-Americano de Estudiantes reunido últimamente en Santiago, y al que concurrieron distinguidos delegados de la juventud universitaria del país, cuando recomienda apoyar todo intento pacífico de obtener una salida al mar para Bolivia Porque guarda absoluto contraste con las opiniones que hace pocos días publicamos en estas columnas, de prominentes conductores de la opinión pública chilena, quienes consideran cerrando ese capítulo.

No parece propicia esta oportunidad para analizar in extenso el contrapuesto criterio predominante aquí y allí acerca de tan escabrosa materia, en los círculos oficiales y no oficiales pero de responsabilidad dirigente. La actitud que la juventud universitaria de hispano-américa adoptó,, al aclamar un voto, apoyando calurosamente toda gestión pacífica tendiente a otorgar a nuestro país una salida marítima, con la adhesión de los delegados chilenos, constituye la prueba fehaciente de que las nuevas generaciones del país amigo se compenetran mejor que sus actuales estadistas de ese ideal y necesidad superior y no vacilan en acallar incluso los propios sentimientos nacionalistas para dar paso a un concepto amplio, de trascendencia americana, que en todo caso es siempre mejor.

Este conflicto de generaciones en cuanto al criterio de la política exterior chilena, en el aspecto concerniente a nuestro país, es claro que podrá resolverse tranquilamente con el concurso de la juventud del país vecino cuando ella tenga la gerencia de los negocios públicos; pero ello no impide que los actuales dirigentes políticos consideren esa actitud y ese ejemplo en todo su valor moral, puesto que representa la conciencia del continente y la volntad de la juventud hispano-americana.

La delegación universitaria boliviana que concurrió al congreso ha debido agradecer efusivamente esa prueba de amplio americanismo, haciendo resaltar el nuevo espritu en cuanto a poltica exterior que gana las conciencias de los países del continente; por nuestra parte, en nombre de la opinión pública del país, congratulamos a los delegados por haber obtenido esa declaración que con ser teórica constituye un importante respaldo a ese concepto de política internacional superior, el mismo que ha de imponerse no por medios de violencia pero sí por los de la persuación en las relaciones de nuestro país con el vecino, particularmente cuando los estadistas de la época, chilenos, imbuídos de un sentimiento americanista consideren el asunto no por el aspecto de las necesidades corrientes sino en su verdadero contenido de recíproca conveniencia extraordinaria.

Podemos esperar entonces que el contraste desaparecerá, para dar paso a una concepción mejor, depurada de prejuicios que enturbian el criterio y no permiten una visión trascendente del futuro.

NO ESTA COMPENDIDO EN UNA DENUNCIA

A propósito de una información relativa al proceso que se organiza por motivo de un robo perpetrado en los talleres de la Intendencia de Guerra, en la que tomando datos de fuente judicial habíamos consignado el nombre del empleado de esa importante oficina, señor Héctor Jiménez Barrientos, hemos podido comprobar, mediante un certificado expedido por el Intendente General de Guerra, coronel Grover Blacut, que dicho señor n[illegible] comprendido en la denuncia ni comprotido en el robo de ternos civiles q' se cometió en marzo de este año.

Esta afirmación de fuente oficial esclarece que Jimenez nada tuvo quever con ese delito.

IRREGULARIDADES EN EL COBRO DE PRESTACION VIAL

Varios vecinos de la población de Caracato (Provincia Loayza) han visitado nuestra redacción con objeto de hacer conocer la forma arbitraria en que procede el encargado del cobro de la prestación vial.

Nos expresan que se encuentra en la mina "Espíritu Santo" de Caracato, y emplea un procedimiento "sui-géneris" con los boletos de prestación vial distribuidor entre los indígenas y trabajadores, a los que, lejos de darles la papeleta respectiva, les acusa recibos por jornales, siendo así que el importe de la prestación vial es pagado en dinero efectivo.

Para aclarar esta denuncia, los indicados vecinos han exhibido los recibos. Ponemos esta denuncia en conocimiento de las autoridades superiores, a fin de que investiguen la verdad de los hechos y eviten que se reste ingresos al fisco.

EXAMENES DE MUSICA Y DEMOSTRACIONES CORALES

Ayer, a horas 9, en todos los planteles de educación fiscal, se realizaron los exámenes de música y demostraciones corales. Las pruebas han tenido un buen resultado.

Los delegados a los exámenes indicados se reunirán en la Dirección General de Música y Coros, con objeto de formular sus críticas y adoptar planes para el próximo año.

AVISO OFICIAL

Habiendo sufrido despefectos el caldero del calentador de la Piscina a causa de la acidez del agua de la ciudad, hasta la reposición de los tubos que han sido correidos, lo que abarcaria mas o menos en mes y medio, se hará el servicio sin agua temperada y a tarifa módica.

Dirección General de Educación Física.
La Paz, 22 de Octubre de 1937. 23

BOLIVIA HA DE PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA DE LAS 9 POTENCIAS

ECOS

MEDIACION

La Cancillería de Cuba propone que se ejrcite la mediación de los paises americanos en el conflicto español.

El intento es muy plausible, pero si los nacionalistas controlan cuatro quintas partes del territorio no se explica que pueda prosperar...

DE CAZA

Por cazar un conejo casi se inflama el combustible (hidrocarburo) en el Chaco.

Sería bien que la reglamentación de control proscriba la presencia de esos animalitos en el territorio neutralizado para prevenir estos incidentes. Por un conejo no vale la pena conmover nuevamente a la América pacifista...

EL INGRESO AL CEMENTERIO GENERAL

La jefatura de Tráfico se ha dirigido al Alcalde Municipal, indicando la necesidad de que para evitar las reclamaciones del público en Todos Santos, y a fin de facilitar el ingreso y salida al Cementerio General, se disponga que tanto por la puerta de abajo (frente al Monumento de los Colorados) y por la principal se permita el movimiento de público.

Sugiere el jefe de Tráfico la adopción de este medio de comodidad para el público en vista de que se hace imposible utilizar una sola puerta para entrada y salida de miles de personas.

Los vehículos se estacionarán tanto en la parte baja como en la que queda frente a la Administración, para dar mayor facilidad a los ocupantes.

EN LA PLAZA ABAROA AYER CHOCARON DOS VEHICULOS

Ayer a horas 15 y 30 colisionaron los vehículos camión No. 1545 conducido por el chofer Rubén Saravia y el automóvil particular No. 2594 manejado por su propietario señor Jorge Rodríguez Balanza.

La Comisaria de Tráfico aun no ha podido establecer la verdad del suceso, en vista de que las declaraciones testificales y de los mismos conductores son contradictoras o sea que ambos se inculpan indicando no haber tocado bocina al llegar a una boca-calle ni haber tomado su derecha.

La jefatura de Tráfico ha dado las instrucciones del caso, para que ambos choferes sean puestos en libertad hasta que se establezca cual de los dos es responsable.

El choque particular ha resultado con mayores desperfectos que el camión.

LA INVITACION HA DE LLEGAR DE UN MOMENTO A OTRO.

Texto del Tratado de Wáshington.

Comunicaciones que llegan del exterior dan por segura la participación de Bolivia en la conferencia de las nueve potencias, tendiente a solucionar la cuestión chino-japonesa.

La invitación, que no tardará en producirse, obedece a la circunstancia de que Bolivia, fue la única nación suramericana que se adhirió al tratado que fue aprobado el 6 de febrero de 1922 en Wáshington entre las siguientes naciones: Estados Unidos, Bélgica, el Imperio Británico, China, Francia, Italia, Japón, Portugal y los Países Bajos. La adhesión de nuestro gobierno se produjo en 1925.

TEXTO DEL TRATADO

Debido a la gentileza del Consulado Americano, podemos ofrecer a nuestros lectores el texto del tratado de Wáshington que ha sido traducido por nuestros redactores.

ARTICULO I

Las potencias signatarias, a excepción de China convienen:

1) Respetar la soberanía, la independencia y la integridad territorial y administrativa de China;

2) Facilitar a la China las mayores oportunidades para desarrollar y mantener un gobierno efectivo y estable;

3) Usar su influencia para el efecto de establecer y mantener el principio de oportunidad igual del comercio e industria de todas las naciones a través del territorio de la China;

4) Abstenerse de aprovecharse de las condiciones de la China para obtener derechos o privilegios especiales que pudieran lesionar los intereses de los súbditos o ciudadanos de países amigos, o de desarrollar una acción inamistosa para la seguridad de tales estados.

ARTICULO II

Las potencias signatarias convienen en no concertar ningun tratado, convenio, acuerdo o inteligencia, sea una con otra, individual o colectivamente con ninguna potencia o potencias que pudiera infringir o transgredir los principios establecidos en el artículo I.

ARTICULO III

Con el objeto de aplicar más efectivamente los principios de puertas abiertas o de igualdad de oportunidad en la China para el comercio e industria de todas las naciones, las naciones signatarias, a excepción de la China convienen en que ellas no buscarán ni apoyarán a sus súbditos o ciudadanos en:

a) ningún arreglo tendiente a establecer en favor de sus intereses ninguna superioridad general de derechos con respecto al desarrollo comercial o económico de ninguna determinada región de la China.

b) ningún monopolio o preferencia que pudiera quitar a los súbditos o ciudadanos de cualquier otra potencia el derecho de desarrollar cualquier comercio o industria legítima en China, o de participar con el gobierno chino, o con cualquier autoridad local en cualquier categoría de negocio público, o q' por razón de su naturaleza, duración o extensión geográfica esté destinada a frustrar la aplicación práctica del principio de oportunidad igual.

Se tiene entendido que las estipulaciones anteriores de ese Artículo no están encaminadas a prohibir la adquisición de propiedades o derechos que puedan ser nesesarios para el desenvolvimiento de empresas comerciales, industriales o fi-

(Pasa a la página 11)

NECESARIA TRANSFORMACION DE LA AVENIDA 16 DE JULIO

Hay que modernizarla y suprimir el aspecto de los terrenos sin edificar

La Junta de Obras Públicas de La Paz acordó con excelente cuidado modernizar el parque Murillo, obra que ha de ser realizada en breve.

Con el mismo criterio debería encargar el estudio de la modernización de la Avenida 16 de Julio, cuyo aspecto actual es deplorable.

PRINCIPAL AVENIDA.

Se trata de la principal avenida de la ciudad y es por ello necesario corregir sus defectos de ornato, con prontitud. Para adoptar un plan bien concebido el procedimiento de covocar a concurso de arquitectos o paisajistas urbanos es conveniente.

La Junta podría adoptar el plan que mejor consulte la urgencia de embellecer el paseo, en todos sus aspectos: pavimento, jardines, arboleda, fuentes, monumentos, alumbrado ornamental, edificios, etc.

ALGUNAS SUGERENCIAS.

Siempre que la Junta decidiera, como es de esperar, la convacatoria a concurso para adoptar un plan, es oportuno sugerir algunos aspectos del asunto:

En materia de pavimento el actual es mediocre y no responde a la importancia del paseo: hay que sustituirlo con hormigón en la calzada.

Con ligeros modificaciones los jardines deberían renovarse. Lo mismo cabe decir de los árboles.

La fuente de Neptuno no tiene agua, porque los conductos son oxidables, es necesario cambiarlos.

La distribución de alumbrado indica exceso de postes y poca luz: hay que reducir el número aumentando en cada uno de ellos el de focos. Luego se debe suprimir en absoluto todo cable aéreo de energía eléctrica o de teléfonos.

LA PLATAFORMA DE JARDINES.

La plataforma del paseo contigua a los jardines ofrece un aspecto lamentable, el asfalto está agrietado y necesita renovación completa. Sería excelente adoptar un piso veneciano alrededor de los jardines, con motivos decorativos de la kantuta, flor simbólica oficial.

El monolito deberá ser trasladado para reemplazárselo con otra fuente que sea igual o mejor que la de Neptuno en el extremo opuesto. La nota del surtido de agua hace falta en el paseo actualmente.

LA PLAZA VENEZUELA Y LOS EDIFICIOS.

En los trabajos de sistematización de la avenida entra lo referente a la plaza Venezuela, pero esto nos merecerá juicio aparte.

En cuanto a los edificios es preciso suprimir los terrenos sin edificar, proceder a la apertura de la prolongación de la calle Bueno y dictar una reglamentación municipal sobre altura. Tienen la palabra la Junta y el alcalde.

SE PROYECTA EL DECRETO RELATIVO A ALQUILERES

El Ministerio de Comercio, entendemos que con acuerdo del despacho de Trabajo, viene estudiando con detención el proyecto de decreto relativo a alquiler de habitaciones urbanas.

Hace algunas semanas anunciamos ya que el criterio predominante en ese despacho era fijar una regla para el cobro de alquileres y hacer que los mandamientos de lanzamiento de un inquilino en ejecución de la sentencia de desahucio fuesen visados por los prefectos de Departamento, para su cumplimiento.

Además se tiene el propósito de atribuir el conocimiento de las demandas por desahucio a los jueces instructores solamente.

Han debido surgir dificultades de importancia en el estudio de este asunto, pues el mencionado despacho no ha podido concluir el proyecto. El escollo principal estaría en determinar el monto del alquiler legal conforme a la tasación catastral y no de acuerdo a la moneda.

El asunto es delicado y complejo y requiere un criterio jurídico para resolverlo. Hemos de concretarlo en próxima edición.

Los maestros jubilados piden el aumento de haberes

POR DESVALORIZACION DEL SIGNO MONETARIO :: SE ESTUDIA LAS BASES DE UNA MEJOR ATENCION

La disminución del valor adquisitivo de la moneda nacional, ha dado margen a numerosas reclamaciones no solo de parte de los empleados públicos sino también de los particulares, quienes fundándose en casos de estricta realidad y justicia, presentaron extensos memoriales, haciendo constar en ellos, la actual standard de vida como el costo de las mercaderías en general.

Teniendo presente por tanto la situación crítica por la que atraviesan algunos y la consiguiente escasez de sus medios de subsistencia, los maestros jubilados de la República, ocurrieron ante el señor presidente de la Junta Militar de Gobierno, solicitando el aumento de haberes que gozan en su condición de tales.

UNA POSIBLE REFORMA

Oida la reclamación de la docencia en retiro, el señor presidente Tcnl. Germán Busch, puso en conocimiento del Ministerio de Educación Pública, para que estudie en el fondo la forma más conveniente de atender la solicitud en cuestión, la misma que habiendo pasado a poder del Fiscal de Gobierno, ha obtenido el dictámen de una posible reforma del Decreto ley de 27 de junio de 1936.

El señor Pablo Guillén opina en concreto que esta reforma tendría que comprender en principio a todas las categorías y listas de jubilados, circunstancia habría de crear un problema de orden económico y financiero.

COMPLEJIDAD RELATIVA

Siendo de notar la deflación monetaria que a la fecha ha cambiado considerablemente de los primeros momentos en que hubo de imponerse un sistema de bonificaciones, se hace notar igualmente la reacción favorable de la moneda que se traduce por el mejoramiento del cambio, motivo que dterminaría un reajuste en las bonificaciones anteriormente acordadas.

Por lo expuesto y haciendo cuestión a los haberes de los jubilados en especial de los maesmuneraciones de los servicios actros, se hace hincapié en las retivos, con libertad de ejercer otras labores que estimulen su propia economía.

En consecuencia, habiéndose presentado una complejidad relativa de carácter económico, financiero y monetario de un detenido exámen, el fiscal ha dispuesto por que las reparticiones técnicas de la contraloría, el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Educación en caso preciso, conozcan previamente para atender en forma justiciera y legal.

Han sido agotados los pasajes para la romería a Copacabana

De acuerdo a nuestras informaciones anteriores, ayer se ha informado en la Portería del Convento Franciscano, que todos los pasajes destinados a la peregrinación religiosa al Santuario de Copacabana, que se realizará el día 9 de noviembre, han sido agotados en menos de 24 horas.

LOS PRECIOS

Ha influido en gran manera para la conclusión rápida de la venta de los pasajes, seguramente lo reducido de los precios para ida y vuelta. Los de primera clase se han vendido al precio de Bs. 85.00, los de segunda a Bs. 45.00 y los de tercera a Bs. 36.00, precios que relativamente son bajos dado el recorrido que se hace en tren y vapor.

LA PERUVIAN

Según el director de la Romería, Fray Julio Reque Irigoyen, tenemos conocimiento que la gerencia de The Peruvian Corporation viene prestando facilidades para dar comodidad a todos los peregrinos. Para el efecto, Mr. Ainsvvorth impartió instrucciones en sentido de que tanto los coches de los trenes así como las bodegas sean puestas a disposición de la Orden Franciscana faltando 24 horas para la partida de la romería.

El vapor "Ollanta" llevará como el pasado año centenares de peregrinos, debiendo esta nave estar en Guaqui el día 8 de noviembre.

DISPOSICIONES

A fin de que los romeros no sufran contratiempos, el organizador de la romería, al entregar los pasajes hará efectivo el pago del impuesto de desembarque en Copacabana tanto por los pasajeros de primera como de segunda.

Los pasaportes locales serán adquiridos con la debida oportunidad por todas aquellas personas que han de viajar a fin de evitar inconvenientes de última hora.

EXAMENES EN LA ESCUELA "14 DE SEPTIEMBRE"

De acuerdo al rol de exámenes fijado por la Dirección General de Instrucción Primaria, los días 20 y 21 del presente mes, las alumnas de la Escuela "14 de Septiembre" que corre bajo la dirección de la señorita Candelaria Pérez, rindieron los exámenes de fin de año, distinguiéndose entre otras por su moralidad y dedicación al estudio.

La exposición de trabajos de los diferentes cursos, cobró un mayor realce, siendo de notar muy especialmente, el cuidadoso esfuerzo de las niñitas del segundo año que, sin embargo de su corta edad, demostraron aptitudes relevantes de encomiable precocidad.

Con este motivo, ha sido objeto de reiteradas felicitaciones la señora Eva Nery de López, tanto por las delegadas como por la Inspectora de Educación y padres de familia asistentes.

FILM

¡ALARMA!

Todos viviamos tranquilos y sonrientes estos días, ignorando un terrible hecho inapercibido para el pais y el Gobierno, pero que la sutileza de una Convención obrera se ha encargado de descubrir. Nada menos que el pais está bloqueado económicamente y es victima de una ofensiva oculta, anónima, q' se entretiene en el curioso juego de subir y bajar la cotización del estaño, como con un vulgar ascensor para desatar el hambre y la miseria en nuestras fértiles y apacibles tierras obligando en esta forma a dimitir el mando al actual Presidente.

El descubrimiento es como se vé de insospechadas dimenciones. Lo único condenable está en la imprudente reserva que guardaran los obreros reunidos en esa Conferencia develando un poco tardíamente el bloqueo solo visible para ellos.

A fin de contrarrestar esa ofensiva del ejército invisible proponen un delicioso plan de acción, revelando un talento q' admira como no haya levantado el pais hasta la altura de los rascacielos neoyorquinos. Con trágico humorismo piden la creación de un Banco Minero del Estado que fije una cotización "nacional" a todos los metales, sin tomar en cuenta la cotización internacional a fin de poner coto a las maniobras y especulación del imperialismo minero. Hélas! que vivimos en otro mundo. La interdependencia de los pueblos no existe. Bolivia de acuerdo al inteligente pedido obrero fijará cotizaciones a sus metales haciendo caso omiso del mercado internacional que simplemente es una invención de los gobiernos burgueses para molestar a las Convenciones de trabajadores. Y naturalmente que el procedimiento se adaptará también a toda la rama de producción. Así cuando al gerente del Banco Minero del Estado se le ocurra que Bolivia, salga ese dia de rica, le pondrá al estaño la cotización de 400 libras por tonelada y al dia siguiente, para verla con un aire de modestia económica y no despertar codicias en los vecinos le asignará una discreta cotización de 105 libras...

Los mocionantes son magnificos Ministros de Hacienda inéditos hasta hoy. El pais para su salvación debe requerir de sus servicios técnicos ya que resuelven tan fácil y gratamente y con una perfecta prescindencia de la realidad que parecen enviados providenciales.

MICKEY ROONEY.

La prodigiosa actividad del Sumo Pontífice

:CIUDAD DEL VATICANO, octubre. (AP).— Activo nuevamente a los ochenta años, el Papa Pío XI se prepara para un invierno de intenso trabajo, en contraste con el del año pasado, cuando estuvo a las puertas de la muerte. Agradeciendo al Señor por su casi milagrosa mejoría, ha manifestado su decisión de pasar el resto de su vida trabajando activamente por su Iglesia.

Actualmente prepara los detalles de un consistorio que se reunirá probablemente en diciembre y durante el cual nombrará tres o cuatro nuevos cardenales, probablemente los de Westminester y Venecia y otros dos en Francia e Italia.

El 14 de diciembre pronunciará su acostumbrada alocución sobre los cardenales haciendo un sumario de los buenos y malos momentos de la Iglesia en el año transcurrido. Casi inmediatamente después empezará a prepararse para una serie de beatificaciones y canonizaciones. Para Pascua presidirá personalmente la misa solemne en San Pedro.

Los preparativos para las canonizaciones incluyen su asistencia en más de doce reuniones de la Congregación de Ritos, cuerpo formado por cardenales que examinan y critican meticulosamente las pruebas aducidas para la santificación de un hombre o una mujer.

Es probable también que dé su aprobación final a la beatificación de su predecesor Pío X del que ya se han hecho los estudios e investigaciones para probar su santidad.

Todo esto será bien diferente del cuadro que ofrecía el Santo Padre el año pasado cuando sólo la determinación de sus puños crispados en el ansia de seguir luchando por su Iglesia lo salvó de la muerte.

El Dr. Aminta Milani, médico de cabecera de Su Santidad, admite modestamente que la mejor medicina con que contó en su lucha contra la enfermedad del pontífice fué la voluntad de este para vivir. Pío XI demostró varias veces no temer a la muerte y repetidas veces dijo que ya se había abandonado en las manos de Dios pero también declaró que estaba resuelto a vivir para seguir trabajando por la Iglesia hasta tanto se lo permitiera el Señor.

El Papa no es hoy el mismo hombre de algunos años atrás, pero se siente mucho mejor que en la época inmediata anterior a aquellos días de diciembre último en que no pudo incorporarse en su lecho. En adelante su vida, aunque motiva siempre será algo distinto de lo que era antes de la enfermedad.

Por lo menos, pasará la mitad de su tiempo en Castelgandolfo, su residencia de verano que dista 110 kilómetros de Roma, y se levanta entre los cerros frente al lago Albano. Este pasó en Castelgandolfo seis meses y a decidido hacer lo mismo el próximo, desde el 1o. de mayo hasta el 31 de octubre.

Tanto en Castelgandolfo como en la Ciudad del Vaticano las audiencias generales serán restringidas. En lugar de recibir a verdaderos gentíos todos los días a ir en persona recibiendo el beso de los fieles en su anillo simbólico, no dará audiencias generales más que dos veces por semana, los miércoles y sábados, en vez de recibir uno por uno a los visitantes les hablará en conjunto desde su sitial.

El día del Papa sigue siendo una sucesión de esfuerzos para una persona de su edad y salud. Se levanta muy temprano, dice misa y luego toma un frugal desayuno durante el cual sus secretarios Mons. Confalonieri y Venini le leen los despachos. Luego recibe a las autoridades del Vaticano y más tarde a los visitantes de nota si los hay, en audiencia privada. A continuación, los miércoles y sábados sostiene la audiencia pública en la que se encuentran presentes siempre de 500 a 1500 personas. Si es cualquier otro día recibe también a un grupo pero exclusivamente de religiosos. En almuerzo hasta las dos de la tarde, a veces más tarde. Después de un breve reposo, sale por lo general a dar una vuelta en automóvil o a tomar aire en los jardines de su residencia veraniega o su palacio papal en el Vaticano. En las últimas horas de la tarde dicta su correspondencia o trabaja en los documentos papales. Cena frugalmente a eso de las 10 y poco después se encuentra acostado leyendo hasta quedarse dormido.

El Sumo Pontífice sigue siendo amigo de cebar una mirada en cuanto trabajo administrativo de importancia se hace en el Vaticano, pero ya en una mirada menos a fondo, más cansado. Pío XI se apoya cada vez más en su "caro cardenal", Mons. Eugenio Pacelli, el secretario del Estado Papal.

EL EJEMPLO PACIFISTA DE AMERICA ES APLAUDIDO EDITORIALMENTE POR UN GRAN DIARIO DE BS. AIRES

Buenos Aires, 21. (A. P.) — El principal editorial de "La Prensa" de esta capital se titula: "La Fraternidad y la Solidaridad Americanas" y dice textualmente lo siguiente: "Frente al triste espectáculo que presenta hoy el viejo continente, donde parecen no arraigar los sentimientos pacíficos y generosos, la actitud de los pueblos de América es confortante y digna de ser señalada de ejemplo a las naciones del resto del mundo".

Dice luego que en ocasiones los países americanos recurrieron a la guerra civil o internacional, pero "no hay continente como el americano en el que se han cimentado más fuertemente los principios del derecho de los pueblos para organizar su propia vida y los princios de fraternidad entre ellos no obstante sus discusiones y diferencias".

Dice luego que excepto contadas excepciones los países americanos respetaron los laudos arbitrales aún que parecieron injustos y ello se debe a que los pueblos tuvieron y tienen una profunda convicción de que lo más fundamental para todos ellos es el mantenimiento de la paz internacional. Agrega que los países americanos terminaran formando un "grupo de naciones liberales, independientes, tolerantes y dispuestas a ayudarse en cualquier ocasión, en la paz como en la guerra, en las situacionses prósperas como en las adversas.

Afirma también que entre los pueblos americanos existe compenetración intelectual y que los gobiernos cooperan al mejoramiento de las relaciones internacionales, pero añade que se precisa algo para resultados más inmediatos y prácticos.

Concluye diciendo que entre los pueblos americanos el intercambio comercial debería ser mucho mayor que se debería crear uniones aduaneras, intensificar las comunicaciones, construir carreteras y ferrocarriles y dar mayores facilidades para el turismo internacional

EJECUCIONES EN EL SOVIET

Moscú, 21 (AP). — Se informa q han sido ejecutados cuarentiocho personas en la Siberia y otras cuarenticinco en Irkustek convictos y confesos de cargos de ser elementos troskistas, terroristas, derechistas, haber cometido actos de sabotaje y espionaje en los ferrocarriles a favor del servicio de inteligencia del Japón. Otros tres funcionarios fueron ejecutados en una villa del oeste de Siberia convictos y denfesos de haber dado muerte a una gran cantidad de ganado.

EN TODAS PARTES SE CUECEN HABAS

VARSOVIA. (A. P.) — Sobre una tumba de un cementerio cercano a esta capital hay una inscripción que refleja muy elocuentemente los sentimientos de muchos polacos respecto a una institución de beneficencia. El epitafio reza "Ian Kosnik, Víctima del Fondo a Beneficio de los Enfermos. Murió a los 31 años de edad". Es que debido a que los médicos reciben sueldos mensuales fijos, en lugar de honorarios, no pocos polacos creen que toman menos interés en curar a los enfermos que son miembros del Fondo para Enfermos.

Todo trabajador de Polonia debe pertenecer a dicha entidad, que, como lo indica su nombre, consiste en un fondo formado por las contribuciones mensuales de obreros y patrones por igual. Y los miembros del Fondo se quejan de que no obtienen los beneficios que se les obliga a pagar. No pueden elegir al médico, en caso de necesitarlo, y cada vez que eso ocurre deben acudir al consultorio del Fondo que les corresponda y ser atendidos por el médico que se encuentre de servicio.

Otra de las críticas que se formulan contra la entidad benéfica es que gasta demasiado dinero en la administración y en el cobro de las contribuciones, y dedica, en cambio, sumas insuficientes a la atención médica en sí misma.

RAROS HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS

:ASCHAFFENBURG, octubre (AP).— El descubrimiento hecho en una antiquísima tumba, cerca de esta localidad, de un equipo completo de manicura demuestra que ya en la edad de hierro las mujeres se arreglaban las uñas sistemáticamente.

Otro hallazgo insteresante en la misma tumba lo fué el de coronas dentales de bronce, señal de que el hombre de la edad de hierro sabía algo de dentística. Se calcula en 1200 a 500 años antes de Jesucristo la fecha de que datan esas tumbas. Los tres mil y pico de años que han transcurrido desde entonces no han dejado la menor huella en dichas dentaduras postizas. El bronce se conserva en notable buen estado.

El tamaño de las coronas, cuatro chicas y tres grandes, llevan a la conclusión de que pertenecían a un hombre y una mujer, sobre todo, en vista del hecho de habérselas encontrado cerca de los restos de dos urnas funerarias.

Todos los hallazgos han sido enviados al Reimatmuseum de Asohaffemburg.

JUDICIALES

:A NICOLAS ESPRELLA.— En el juicio coactivo que le sigue el Crédito Hipotecario de Bolivia sobre cobro de cantidad adeudada, se ha decretado lo que sigue.— Juzgado 2o. de Partido de la capital La Paz, a 21 de octubre de 1937.— Vistos: la personería del presentante, los documentos que se acompañan, y conforme a lo dispuesto por el Art. 185 y siguientes de la Ley General de Bancos de 11 de julio de 1928; procédase al embargo y remate de la casa No. 181 de la calle Sagarnaga de esta ciudad, casa conocida con el nombre de "Tambo del Carmen", propia de Nicolás Esprella, sobre la base de DIEZ MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN BOLIVIANOS CON DIEZ CENTAVOS (Bs. 10.791.10), monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el verificativo de la diligencia el día 22 del próximo mes de noviembre, a horas 15, previas las formalidades de ley.— Al otrosí: por señalado el domicilio.— (Fdo.) M. Mendoza.— Ante mí, Luis Rodríguez Belzu.

La Paz, 22 de octubre de 1937.

Luis Rodríguez Belzu.

:A BALBINA PEÑARANDA.— En el juicio coactivo que le sigue el Crédito Hipotecario de Bolivia sobre cobro de cantidad adeudada, se ha decretado lo que sigue:— Juzgado 4o. de Partido de la capital La Paz, a 19 de octubre de 1937.— Vistos, la fuerza ejecutiva de los documentos acompañados, y conforme al Art. 185 de la Ley General de Bancos de 11 de julio de 1928; procédase al embargo y remate de la casa No. 16 de la calle Conde-Huyo, de esta ciudad, propia de Balbina Peñaranda, bajo la base de SIETE MIL QUINCE BOLIVIANOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (Bs. 1.015.94), monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para su verificativo el día 19 del próximo mes de noviembre, a horas 15, previas las formalidades de ley. Al otrosí: el domicilio por señalado.— (Fdo.) Armaza Ribert.— Ante mí., H. Valdez Nattes.

La Paz, 22 de octubre de 1937.

Humberto J. Valdez.

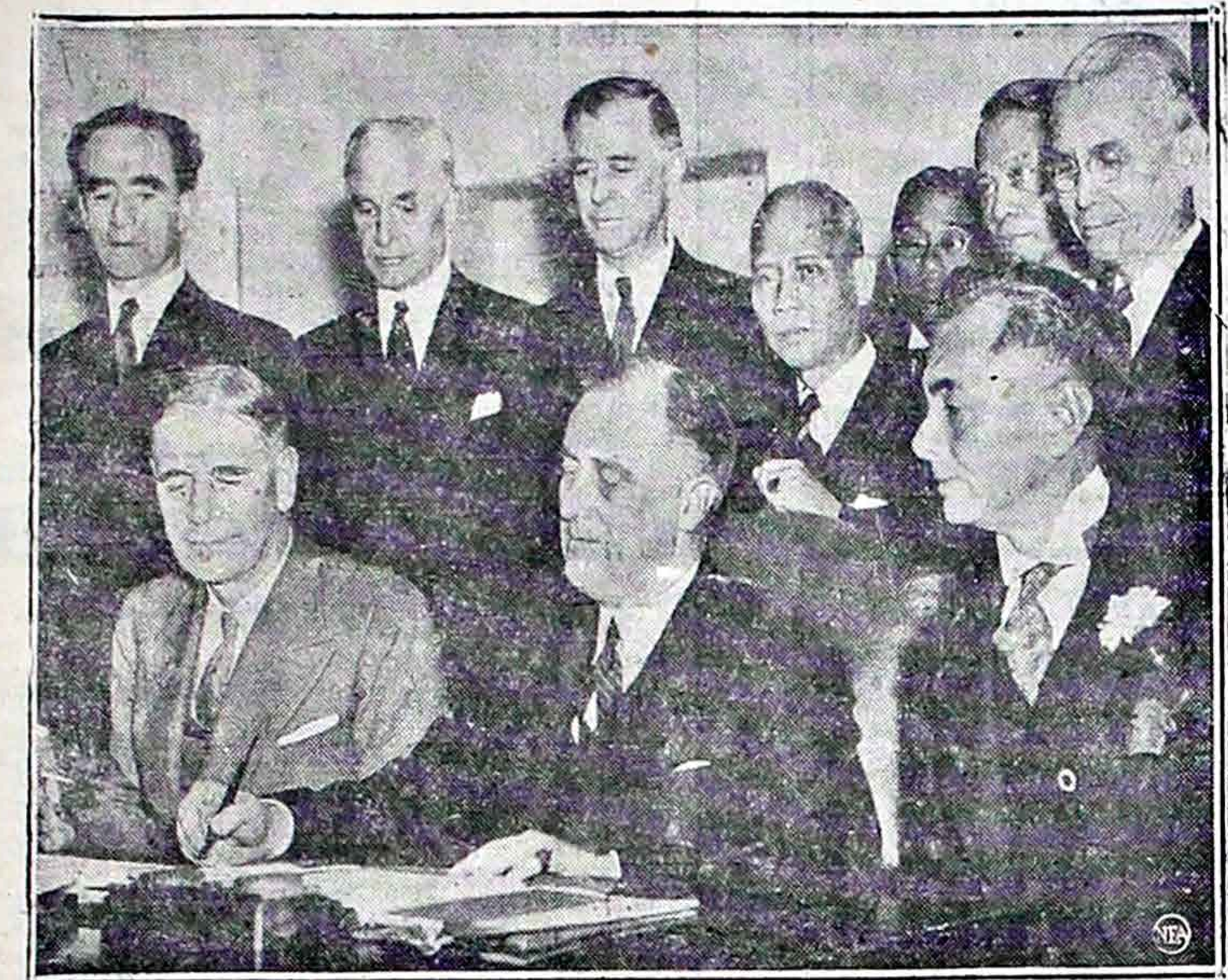
: AMIGUEL CABALLERO Y HERMINIA TAMAYO DE CABALLEERO.— En el juicio coactivo que les sigue el Crédito Hipotecario de Bolivia sobre cobro de cantidad adeudada, se ha decretado lo que sigue:.— Juzgado 2o. de Partido de la capital La Paz, a 21 de octubre de 1937.— Vistos: la personería de las partes, los documentos que se acompañan y conforme a lo dispuesto por el Art. 185 y siguientes de la Ley General de Bancos de 11 de julio de 1928; procédase al embargo y remate de la casa No. 382, situada en la calle Recreo de esta ciudad, propia de los esposos Miguel Caballero y Herminia Tamayo de Caballero, sobre la base de CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE BOLIVIANOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (Bs. 56.427.81), monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el verificativo de dicha diligencia el día 23 del próximo mes de noviembre, a horas 1g, previas las formalidades de ley. Al otrosí: el domicilio por señalado. (Fdo.) M. Mendoza.— Ante mí, Luis Rodríguez Belzu.

La Paz, 22 de octubre de 1937.

Luis Rodríguez Belzu.

Información gràfica del extranjero

Una nueva constitución



En la foto aparece el presidente Roosevelt firmando la nueva constitución que da a las Islas Filipinas una independencia política virtual. A la derecha aparece D. Manuel Quezón, presidente del senado filipino y a la inquierda del presidente Mr. Dern secretario de Guerra.

El capitolio cubana



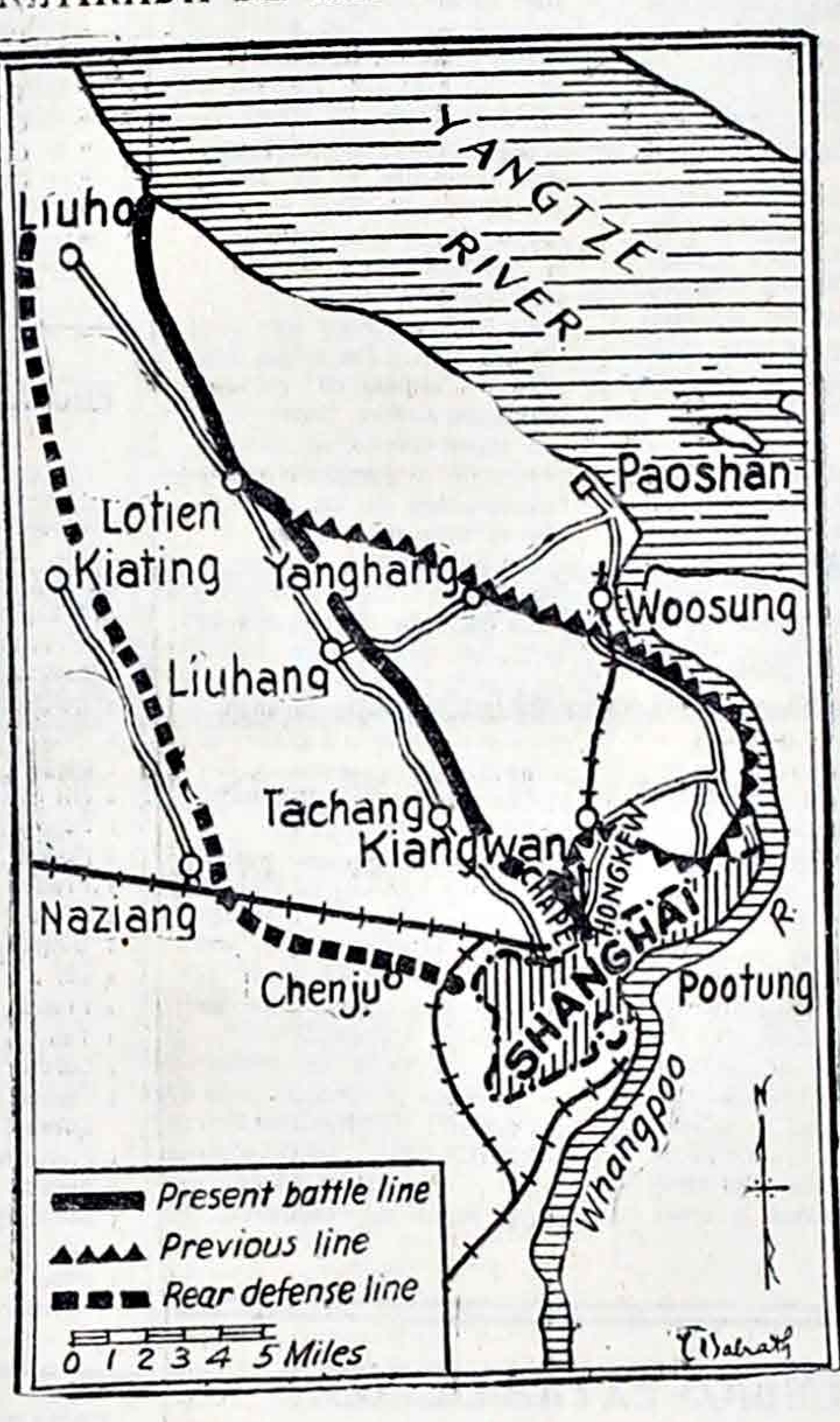
Este es el famoso Prado, parque que rodea el Capitolo cubano en La Habana. Este parque se convirtió en campo de batalla cuando la tropa comenzó a descargar sus ametralladoras, para sofocar las revueltas que estalliaron con motivo de la reciente huelga general.

LA LLEGADA DEL FUHERER



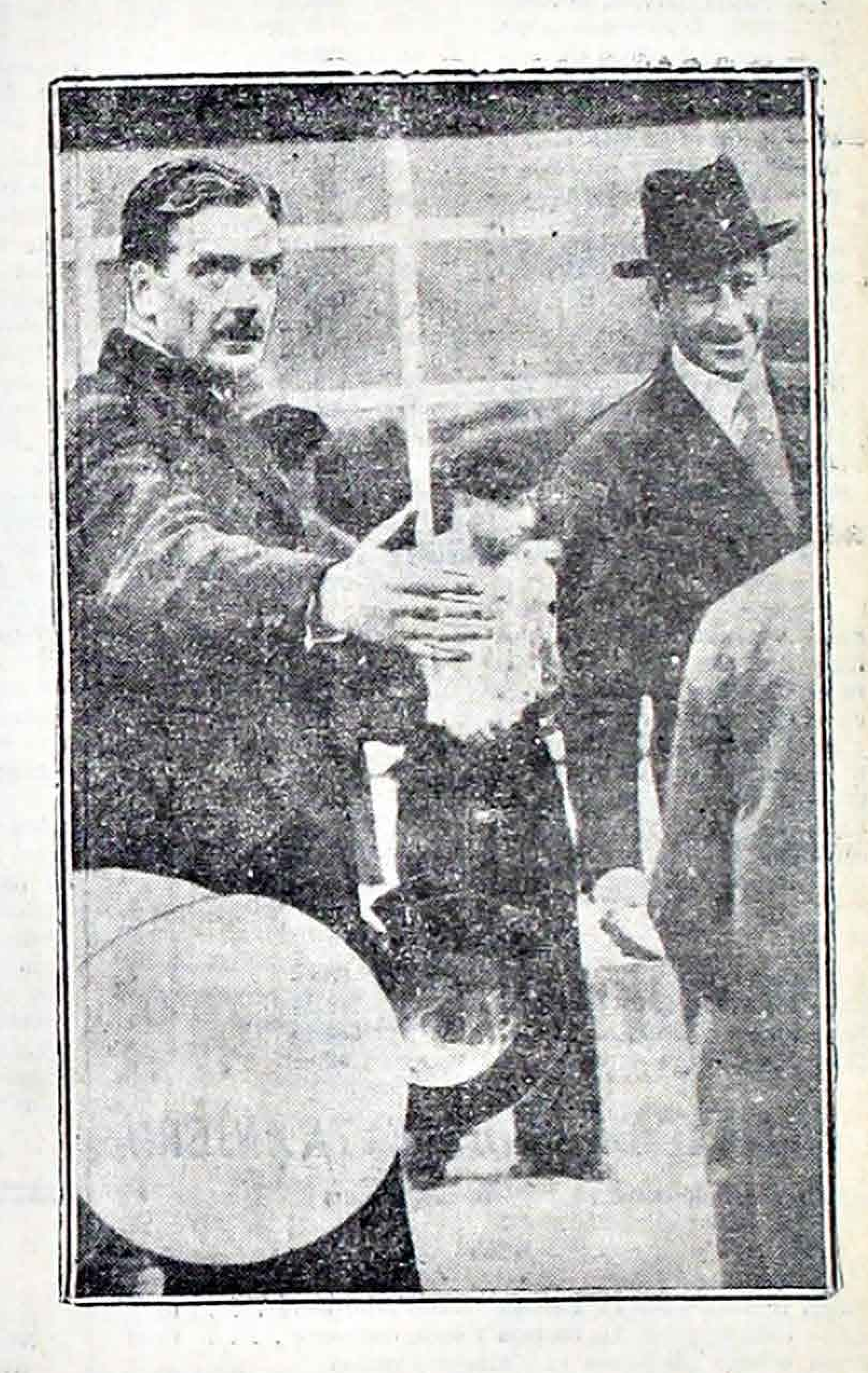
Ataviado con impecable uniforme, he aquí al Canciller de Alemania, Adolfo Hitler, a su llegado por aeroplano para inaugurar el Congreso Nacional Socialista en la vieja ciudad de Nuremberg, patria del grabador Alberto Durero y del remendón poeta Hans Sachs. El avión en que viajaba el estadista, procedente de Berchtesgaden, giró sobre Nuremberg varias veces, antes de aterrizar. Una multitud entusiasta acogió al Canciller.

RETIRADA DE LAS FUERZAS CHINAS

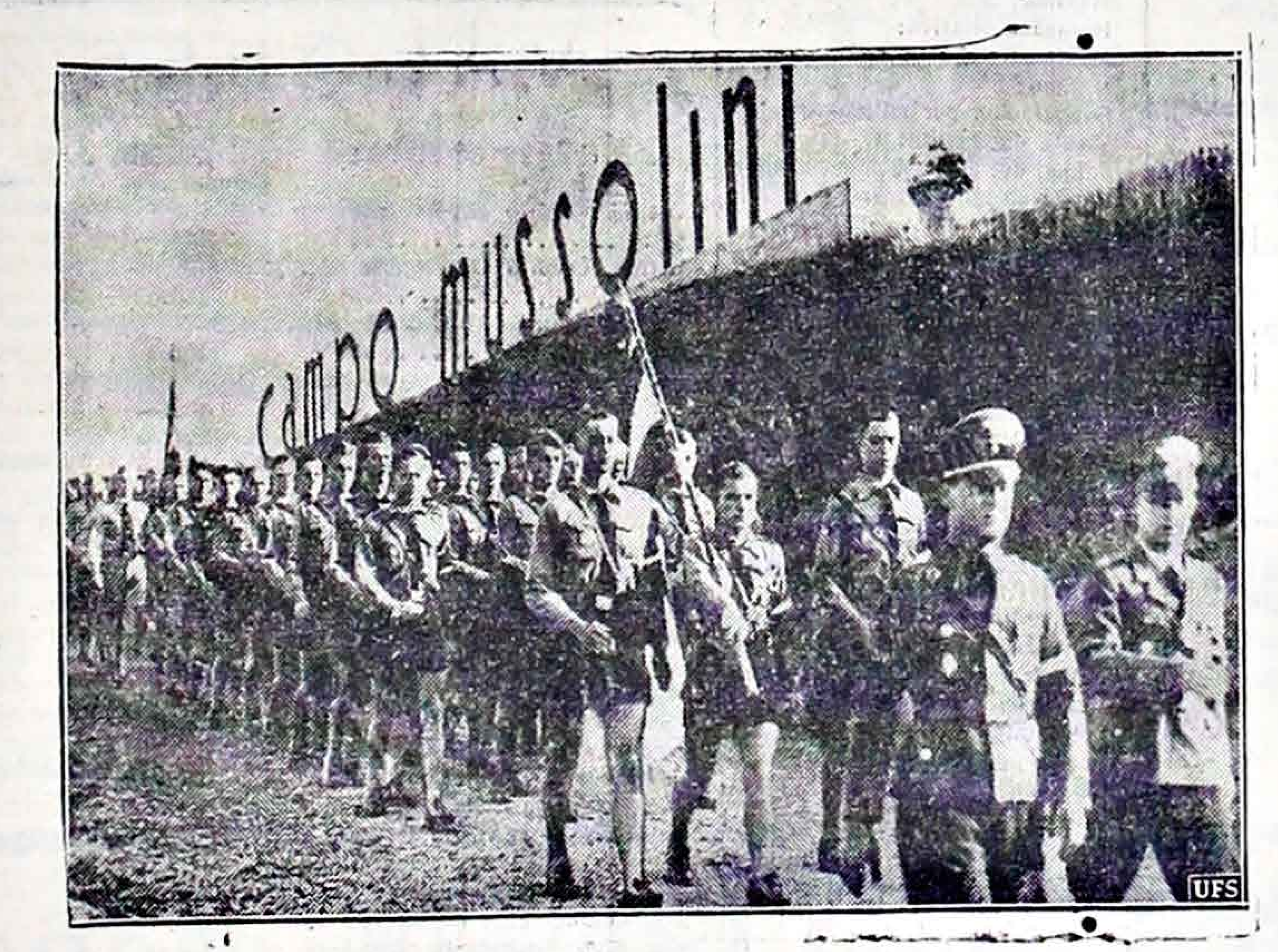


Atendiendo al consejo de consultores militares Alemanes, las tropas Chinas se han retirado de Shanghay, replegándose estratégicamente a las colinas que se hallan al oeste de la ciudad. Este mapa muestra la nueva línea establecida por los Chinos, la cual es más recta que el frente anterior. Detrás puede verse una tercera línea, que sería eventualmente una segunda línea de defensa a la cual el ejército Chino podría retirarse, fuera del alcance de los cañones navales Japoneses.

ASISTIO A LA CONFERENCIA DE NYON



El capitán Anthony Eden, ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, llega al aeropuerto de Le Bougert, en las inmediaciones de Paris, de paso para la ciudad suiza de Nyon, con el objeto de asistir a la conferencia en la que se adoptaron medidas para suprimir los actos de "piratería" en el Mediterráneo.



Indicio de la cordialidad que se ha establecido entre Alemania e Italia desde hace poco, fue la visita efectuada por estos niños de Alemania a la Ciudad Eterna. Los chicos norteños, miembros de la Juventud Alemana, aparecen aquí saliendo a paso de marcha del Campo Mussolini, donde acamparon durante su visita, para tomar parte en una revista. Los juveniles visitantes fueron huéspedes de organizaciones Fascistas.



Como si no bastaran sus otros infortunios, la ciudad de Shanghay se ve afligida de una de las peores plagas conocidas: el cólera. Mas de 550 casos se han registrado, la mayoría entre refugiados Chinos. Con la retirada de los Chinos de aquella área, el problema le incumbe ahora a los invasores japoneses. Esta foto muestra a un grupo de peones Chinos tirando pesadas cargas al huir de la asendereada plaza después de uno de los frecuentes bombardeos.

COMERCIO Y FINANZAS

Mercados extranjeros

	22 DE OCTUBRE
Nueva York, (AP.). —	163.—
1.— Allied Chemical	86.—
2.— American Can	4.88
3.— Am & Foreing Power ..	33.34
5.— American Radiater	12.38
6.— American Smelting Ref. .	55.—
7. — Am. Tel. y Teleg.	153.½
8.— Am. Tobacco	73.—
9. — Anaconda Coper	30.18
10.— Armour Co. of Illinois ..	7.⅛
11.— Canadian Pacific	8.38
12.— Cerro de Pasco	45.34
13.— Chile Copper	40.—
14.— Chrysler Motor	65.34
15.— Columbia Gas E.	8.18
16.— Consol. Edison	23.38
17.— Continental Can.	48.34
18.— Du Pont de Nemours .. .	124.½
19.— Eastman Kodak	165.—
20.— Elec. Power & Light	9.78
22.— General Motors	40.14
23.— Gillete Safety Razor	40.18
24.— Doodyear Tire & Rubber .	10.78
25.— Hudson Motors	21.84
26.— Int. Bus. Machine	8.58
27.— Int. Harvester	138.½
28.— Int. Nickel of Canada .. .	75.18
29.— Int. Tel. y Teleg.	46.14
30.— Kennecott Copper	6.34
31.— Loew's Incorporated	87.38
32.— Montgomery Ward	63.12
33.— Nat. Cash Register	89.½
34.— Nat. Lead	19.½
35.— New York Central RR. ..	26.—
36.— North American	21.14
37.— Ntis Elevator	18.18
38.— Pacific Gas & Electric ..	24.—
39.— Paramount Pictures	26.18
40.— Patiño Mines	12.14
41.— Pennsylvania RR.	10.14
42.— Public. Serv. N. Y.	26.14
43.— Radio Corporation	36.½
44.— Secony Vacuum Oil	7.18
45.— Standard Brands	15.34
46.— Standard Oil of California	10.—
47.— S. Oil of Indiana	34.—
48.— S. Oil of New Jersey	35.78
49.— Swift International	52.—
50.— Texas Corporation	25.—
51.— Texas Gulf Smphur	42.38
52.— Union Carbido & Carbon .	30.14
53.— Union Pacific RR.	79.18
54.— United Aircratt	100.—
55.— United Fruit	17.—
56.— United Gas Improvement .	60.—
57.— U. S. Smelt. Ref.	10.78
58.— Warner Brothers Pictures	62.—
59.— ..estinghouse El.	7.34
60.— Woolworth	100.14
	40.58

CURB EXCHANGUE

	OCTUBRE 20
61.— American Gas El.	24.½
62.— Brazilian Light	18.—
63.— Canadian Marconi	1.38
64.— Consolidated Copper	4.78
65.— Electric Bond & Share ..	9.14
66.— International Petroleum ..	30.—
67.— Newment Mining	60.½
68.— Niagara Hudson Power ..	8.½
69.— Pan American Airways .. .	18.18
70.— United Gas Corp.	5.—

BANCOS

71.— Chase National	36.—
72.— First Nat. Bank Boston ..	40.½
73.— Guaranty Trust	262.—
74.— National City	32.—

COTIZACIONES DEL EXTRANJERO

Nueva York, 22 de Octubre (Cents. por lb.)

GOMA.

Goma (Standard No. 1). Entrega futura, septiembre . . .	15.92
Goma (Standard No. 1). Entrega futura, diciembre	16.01
Goma entrega inmediata, en cintas o planchas ahumadas	15.91
Goma fina, del Alto Río del Para (Belem)	18.—
Goma ordinaria Alto Río del Para (Belem)	13.—
Goma Caucho	13.—
Goma latex de primera plantación	17.18

CAFE

Café Rio, No. 7, entrega futura	6.15
Café Rio, No. 7, entrega futura Diciembre	5.50
Café Santos, No. 4, entrega futura	6.45
Café Santos, No. 4, entrega futura Diciembre	8.80
Café Havre, entrega futura (francos por 50 kilos)	264.75
Cocoa, Accra, entrega futura	5.86
Cocoa Accra, entrega futura Diciembre	5.95

AZUCAR

Azúcar sin refinar No. 3, entregaga futura	2.31
Azúcar sin refinar No. 3, entrega futura Marzo	3.32
Azucar sin refinar Spot	4.35
Azúcar refinada	8.29

ALGODON.

Entrega futura, Octubre	8.82
Entrega ftura, Diciembre	8.30

CUEROS.

Cueros de Bogotá	20.—
Cueros secos de Centro América	21.—
Cueros secos salados de Centro América	15.—
Cueros embalados de Chicago secos y salados	11.½

CASTAÑAS.

Castaña con cáscara	sin cotización
Castaña descascarada	2 7/8
Castaña tamaño extra	8 1/8

COLEGIO MILITAR

Se pone en conocimiento de los interesados que las inscripciones para aspirantes a cadetes becados y pensionistas para el año 1938, se cerrarán el día 30 del presente, debiendo realizarse las pruebas eliminatorias desde el 3 de noviembre próximo, a horas 9 en el local del Instituto (San Jorge).

La Paz, 16 de octubre de 1937. — EL GENERAL DIRECTOR.

El Consejo Ncl. de Industrias

Entre las atribuciones que tendrá el CONSEJO NACIONAL DE INDUSTRIAS, está la de implantar un LABORATORIO NACIONAL con el fin de crear las industrias químicas, así como de investigar nuevas fuentes de riqueza, y sobre todo, de divulgar la influencia de la acción microbiana sobre una infinidad de productos industriales que no llegan a prosperar precisamente a causa de la ignorancia de esa influencia en las distintas operaciones que comportan sus múltiples labores en la transformación de las materias primas.

Con el laboratorio a implantarse podremos, pues, conocer el papel que juega la fermentación de las melazas en la fabricación del azucar para llegar, de tal modo, a producir un artículo que sea capaz de competir con el similar extranjero elaborado científicamente.

La fabricación de queso y mantequilla mejorará enormemente desde el momento en que sus operaciones industriales se hallen subordinadas a las luces proporcionadas por el estudio de la fermentación ácida respectiva a que se hallan sometidas.

La industria de la CURTIDURIA, que va tomando importante desarrollo en el país, dejará de ser la empírica de hoy para convertirse en la científica y orgánica moderna, debido a la observancia de las enseñanzas que le proporcionará el Laboratorio acerca del modo de guardarse de las fermentaciones dañosas que se producen al poner la materia prima en contacto con las sustancias vegetales curtientes. Solo de este modo podremos disponer de artículos perfectamente elaborados, ahorrando al país la salida de miles de divisas por concepto de compras de material extranjero. Justamente, la causa del descrédito en que se hallan nuestros materiales curtidos, dentro de nuestras propias plazas de consumo, es determinada por los métodos empíricos de elaboración. Y lo que pasa con los productos de curtiduría, ocurre también con todos los demás elaborados en el país, que no pueden competir con los similares extranjeros ni en precio ni en calidad, pues que jamás la rutina puede rivalizar con la ciencia.

Las llamadas industrias químicas, que tan florecientes las vemos en otros países, no existen en el nuestro no obstante de que contamos con materias primas en cantidad y calidad igualadas solo por muy pocas regiones en el mundo. El laboratorio nos enseñará a crear dichas industrias en condiciones exactamente iguales a las existentes en los países industrializados científicamente.

La utilización de sustancias volátiles por medio del procedimiento de la destilación, ha dado origen a numerosas industrias que entre nosotros se hallan en estado rudimentario y que sólo se tornarán prósperas cuando el laboratorio y la fábrica marchen juntos.

En fin, sería largo enumerar las ventajas que proporciona el establecimiento de un laboratorio para el desarrollo industrial. Bolivia necesita, pues, adoptar este temperamento si no quiere quedar vencida dentro de la competencia mundial. Como país que aún no se debate entre las garras del empirismo en América, podemos asegurar que no queda más que Bolivia, dentro del aspecto industrial. Llegará entonces el momento en que nuestra única defensa estará cifrada en las barreras aduaneras contra el comercio de importación de mercancías más baratas y de mejor calidad, elaboradas científicamente, para obligar al pueblo a consumir las nacionales, producto del empirismo.

Con la implantación del LABORATORIO NACIONAL con fines de industrialización a cargo de técnicos especializados, el Gobierno actual habrá dado el paso de avanzada más gigantesco de progreso patrio que jamás, pondrá todas las energías nacionales en el camino que marcan las leyes económicas modernas que conducen a la grandeza real y efectiva de los pueblos.

De nada nos sirve que Bolivia sea uno de los países más ricos del mundo en recursos naturales, si esas riquezas no son explotadas con orden y dentro de la disciplina científica que, hoy en día, es condición esencial de progreso.

Los economistas franceses de posguerra, en vista de la necesidad de llevar la ciencia a las industrias, como rasero infalible para medir el grado de potencialidad bélica y económica de un país, llegaron a gravar en la mente del Gobierno y del pueblo, este ideal: "ES NECESARIO ENRIQUECER A FRANCIA". Y con este pensamiento, los hombres de ciencia de Francia llegaron a hacer de su patria el segundo país del mundo en oro, dotándola, al propio tiempo, de una poderosa organización industrial.

Así, pues, todos los bolivianos imitando el ejemplo, debemos repetir: "ES NECESARIO ENRIQUECER A BOLIVIA".

JULIO ANTE.
Oficial Mayor de "Industria"

CAMBIOS EXTRANJEROS

Nueva York, 22 de Octubre.
(Gran Bretaña en dólares, los demás países en centavos de dólar).

Gran Bretaña	4.95.18	Japón	28.84
Francia	3.38.58	Argentina	33.00
Italia	5.26.14	Checoeslovaquia . .	3.50.½
Suiza	23.03.½	Perú	25.25
España	sin cotización	Chile	5.17
Suecia	25.53	Brasil	8.80.¼
Noruega	24.88	Uruguay	59.00
Dinamarca	22.11	Grecia	00.91.½
Alemania	40.17.½	Yugoeslavia	2.33
Austria	18.88	Bélgica	16.86
		Holanda	55.29
		Colombia	56.90
		Ecuador	10.00
		México	27.80

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del senor Ministro de Defensa Nacional, se convoca a propuestas, en pliego cerrado, y papel de ley correspondiente, para la pro... de lo siguiente:

14 Máquinas de escribir de 14"
1 " " " de 18"
14 Teléfonos de Campaña
2 Chancadoras para ripio.

Las propuestas deberán presentarse hasta el martes 26 del actual, a horas 18, en la Sección Sexta del Ministerio, adjuntando el depósito bancario equivalente al 5 o|o de la presente propuesta.

El Jefe de Sección. 25

Informaciones de esta plaza

SABADO, 23

Santos Pedro Pascual, obispo y Germán

FARMACIAS

De turno en la presente semana La Botica "Imperial" en la calle Recreo y la Farmacia "Americana" en la calle Evaristo Valle.

TARIFAS DEL LLOYD AEREO

		Pasjes Bs.	Encomiendas por kilo Bs.
La Paz—Oruro		150	1.50
"	Cochabamba	300	3.—
"	Santa Cruz	690	6.90
"	Todos Santos	520	5.20
"	Trinidad	750	7.50
"	Guayaramerín	1.250	12.50
"	Cachuela Esp	1.340	13.40
"	Riberalta	1.440	14.40
"	Cobija	1.750	17.50
"	Roboré	1.120	11.20
"	P. Suárez	1.350	13.50
"	Sucre	580	5.80
"	Vallegrande	580	5.80
"	Concepción	930	9.30
"	Charagua	940	9.40
"	Choreti	970	9.70
"	V. Montes	1.110	11.10
"	Yacuiba	1.200	12.—

LP. 18. 9. 37.

EQUIVALENCIAS MONETARIAS

Cotizaciones a la fecha, de las siguientes monedas extranjeras, con relación al cambio de 18 peniques o Bs. 13.333 por £. y según últimas informaciones recibidas:

1 Askimark	Bs.	0.86
1 Reichsmark . . .	"	1.08
1 Peso argentino .	"	0.81
1 Belga	"	0.45
1 Mil reis	"	0.17
1 Peso chileno . .	"	0.108
1 Peseta	"	—.—
1 Franco	"	0.09
1 Libra italiana .	"	0.14
1 Dollar americano	"	2.69
1 Sol	"	0.68
1 Franco suizo . .	"	0.62
1 Yen	"	0.78
1 Corona sueca . .	"	0.69
1 Corona dinamarquesa	"	0.595
1 Florín holandés .	"	1.48
1 Escudo portugués	"	0.12
1 Schilling austriaco	"	0.508
1 Peso uruguayo .	"	1.56

Octubre de 1937.

ESTADO DEL TIEMPO

Salida del sol: 6,2 horas.
Puesta del sol: 18,34 horas.
Paso por el meridiano 12,17 hs.
Presión barométrica:
Máxima: 495,3.
Mínima: 492,2.
Tendencia barométrica: a bajar.
Temperatura a la sombra:
Máxima: 19,0.
Mínima: 4,2.
Media: 7,5.
Temperatura al sol:
Máxima: 23,8.
Humedad relativa:
Máxima: 89.
Mínima: 26.
Evaporación por milímetros: 3,5.
Viento dominante: W
Estado del cielo: Semicubierto.
Lluvia en milímetros: 3,0 en 1,30 horas.
Meteoros diversos: OO.

BANCO NACIONAL SUIZO

Zurich, — El 31 de agosto de 1937, el importe del oro en caja del Banco Nacional Suizo ascendía a 2.544 millones de francos.

Los créditos concedidos en descuento de efectos y los avances con garantía ascendían a 48,9 millones. La garantía de la circulación de los billetes (1.411 millones) y de las otras obligaciones a la vista (1.358 millones) en oro era de 91,86 % (P. 393).

CAMBIOS BANCARIOS BANCO CENTRAL

OCTUBRE 2'		OFICIAL		LIBRE
Londres	£	Bs.	80.80	100.—
Paris	Fr.	"	0.56	0.69
Alemania	R. Mk.	"	6.58	8.14
Askimark				6.45
Bélgica	Fr.	"	2.76	3.42
España	Pta	"	—.—	—.—
Arica	Sch.	"	0.66 1/2	0.82 1/2
Italia	Lr.	"	0.86	1.07
Suiza	Fr.	"	3.77	4.66
Nueva York	$o.	"	16.40	20.20
Argentina	$	"	4.98	6.08
Brasil	Mil reis	"	1.08	1.20
Chile	$	"	0.66	0.82
Perú	$p.	"	4.18	5.12

COTIZACIONES

Caso Hochschild

Cotizaciones del 22 de Octubre (Mercado de Metales de Londres)

Estaño.—

Estaño, vista	£	218.15.—
Bajo:	"	3.15.—
Estaño, plazo	"	218.10.—
Bajo:	"	3.10.—

Cotizaciones del 21 de Octubre

Plata	d	19.15.16	19. 7. 8
Plomo	£	18. 1. 4	18. 1. 4
Zinc	"	17. 5.16	17. 5. 8

BANCO MINERO DE BOLIVIA

(Cotizaciones recibidas de Londres)

OCTUBRE 22

Estaño, vista	£	218.17. 6
Estaño, plazo	"	218.15.—
Plomo, vista		18 11 3
Plata		
Antimonio		
Wolfram		
Oro kilo fino		20.305

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones que deben regir en la quincena del 16 al 31 de octubre corriente:

MINERALES:			
Estaño	£	235. 4. 3	Por tonelada métrica de metal fino
Cobre	"	45. 9. 4 ½	" " " " " "
Plomo	"	18. 0. 7 ½	" " " " " "
Zinc	"	17.14. 4 ½	" " " " " "
Niquel	"	invariable	
Plata	"	0. 1. 8	Por onza troy de plata fina
Antimonio alta ley	"	0. 8. 6	Por tonelada inglesa.
Baja ley	"	0. 7. 6	
Wolfram alta ley	"	6. 0. 0	
Baja ley	"	4.16. 6	Por unidad de 10 décimos.
Bismuto	"	0. 4. 0	" " " " "
Mercurio	"	13. 5. 6	" " " " "
Azufre	"	5.15. 0	Por libra inglesa.
VEGETALES:			" " "
Goma elástica	£	0. 0. 1	" " "
Gutapercha	"	nominal.	" " "
Balata	"	0. 1. 3	" " "
Ipecacuana	"	0. 1. 3	" " "
Ipecacuana	"	0. 8. 3	" " "
Matico	"	55. 0. 0	" " "
Quina	"	0. 0. 9 ½	" " "
Cascarilla	"	0. 1. 9	" " "
Castaña descascarada	"	2.17. 0	
OTROS PRODUCTOS			
Lana de alpaca	£	0 2 1	
Lana de oveja	"	0 1 8 ½	
Lana de llama	"	0 1 4 ½	

INFORMACIONES QUINCENALES SOBRE PRODUCTOS ARGENTINOS RECIBIDAS DE BUENOS AIRES

Cueros vacunos secos, los 10 kls.	$	11.—
Cueros salados en frigoríficos, de novillos y vacas, los 10 kilos,	"	90.—
Cueros salados de campo, de novillos y vacas, los 100 kls.	"	—.—
	"	52.—
Trigo, tipo exportación, puesto en La Quiaca los 100 kilos		
Harina, Tres Ceros	"	2.46
Harina, Dos Ceros	"	2.41
Harina, Un Cero	"	2.36
Harina, especial los 10 kilos	"	2.31
Harina, especial los 10 kilos puesto en Rosario " " 1.92	"	—.—
Harina de segunda, para consumo interno, los 10 kls.		1.02
		—.—
Harina de segunda, los 10 kilos puestos en Bs. Aires		1.12
Flete ferrocarril por 100 kilos puesto en La Quiaca		31.80
Grasa de cerdo, primera calidad Q Q de 46 kilos puesto en la Quiaca embasado en latas de 18 kilos puesto en La Quiaca		39.—

VALORES

Cía. Aramayo de minas 26. sh. 3. d.

	Compradores	Vendedores
Letras, Crédito Hipotecario, del %	108.—	
Letras, Crédito Hipotecario, del 6 %	103.50	
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 10 %	106.—	
Letras Banco Hipotecario Nacional, del 8 %	102.—	
Acciones del Crédito Hipotecario	178.—	
Acciones del Banco Central	160.—	
Acciones del Banco Nacional ..	260.—	
Acciones del Banco Mercantil ..	162.—	
Acciones del Banco Minero	—.—	
Acciones de la Cervecería Boliviana Nacional	362.	
Acciones de la Cervecería Americana	120.—	
Acciones de la Fábrica Nacional de Cueros "El Inca"	255.—	
Acciones de la Fábrica Nacional de Calzados	160.—	
Acciones de la Compañía Molinera Boliviana	115.—	
Acciones del Lloyd Aéreo Boliviano	40.—	
Acciones del Club de La Paz ..	600.—	
Compañía General de Minas en Bolivia	800.—	
Acciones de la Compañía Minera Amayapampa	—.—	
Acciones del Club de Tennis La Paz	—.—	
Acciones de la Sociedad Boliviana de Cemento	—.—	

DE TODO UN POCO

La Fecha Histórica

MATANZA DE YAÑEZ

23 de octubre de 1861.

'A las doce de la noche, el comandante general del Departamento,, coronel Plácido Yañez, sintió que en la plaza se producía un lijero desorden y, creyendo tal vez que era algún movimiento para libertar a los presos que tenía en el Loreto, se dirigió colérico a este edificio, y ordenó el exterminio de todos los detenidos.

Tres generales, entre ellos el ex- Presidente Córdova, varios magistrados y hombres de valía fueron fusilados, unos en sus mismas camas, otroś en la puerta del Loreto y en la plaza de armas. Pero no solo los presos del Lereto, sinó también los que estaban en el cuartel y en la policía fueron sacrificados inexorablemente. Las víctimas de esta hecatombe llegaron a 23.

Un verso escogido

SORTILEGIO GALANTE.

Sahumábase de lilas y de eliotropo
el viento en tu ventana.
La noche sonreía a tus pupilas,
como si fuera tu mejor hermana.
Mi labio trémulo y tu rostro grana
tomaban apariencias intranquilas,
fingiendo tu murar por la persiana
y yo soñar al son de las esquilas.
Vibró el chasquido de un adios violento.
Y en el momento en que iba a desflorar mi tema.
gallardamente y en un ritmo soberano,
como una daga desenvainada de su guante crema.
me afrentó tu mano.

Herrera y Reicy.

1 Nota de Interes

SECRETO DE DOS.

'Una firma tiene impresa en el sobre en que entrega el sueldo a sus empleados esta nota: "Su salario es una cuestión personal suya y no debe ser comunicada a nadie". Al recibir su primer sueldo un neófito escribía al pie: "No le diré a nadie. Me averguenza a mi tanto como parece avergonzarles a ustedes".

1 Receta por Día

CHULETAS DE TERNERA CON SALSA DE TOMATE

'Se preparan y bañan en manteca derritida las chuletas, y se las sazona con pimienta y sal

Panédlas a la parrilla a fuego vivo, volteándolas cinco o seis minutos.

Servidlas luego sobre un lecho de salsa de tomate.

Bolivia participará ...

(De la página 7)

nancieros o para el estímulo de la investigación y la invención.

ARTICULO IV

Las potencias signatarias convienen en no apoyar cualquier acuerdo de sus respectivos súbditos o ciudadanos con otros designados para crear esferas de influencia o para proveer el goce de mutuas oportunidades exclusivas en determinadas partes del territorio chino.

ARTICULO V

China conviene que, en ninguno de sus ferrocarriles ejercitará o permitirá distinciones o diferencias injustas de ninguna clase.

En particular no habrá diferencias de ninguna clase, directas o indirectas con respecto de tarifas o facilidades por la sola razón de nacionalidad de los pasajeros o de los países al cual viajan o del cual vienen, por el origen o propiedad de los bienes del país de donde vienen o al cual están destinados, la nacionalidad o propiedad del barco u otros medios de transporte de dichos pasajeros o de bienes antes o después de su transporte en los ferrocarriles de la China.

ARTICULO VI

Las potencias signatarias, a excepción de la China, convienen absolutamente respetar los derechos de la China como un neutral en caso de conflicto bélico en el que China no sea parte; y China declara que cuando ello sea neutral observará íntegramente las obligaciones de la neutralidad.

ARTICULO VII

Las potencias signatarias convienen en que, cuando se produzca una situación en que a juicio de cualesquiera de ellas se implique la situación de las estipulaciones del presente Tratado, y ofrezca una exposición aceptable de motivos de tal aplicación, habrá completa y franca comunicación entre las potencias signatarias interesadas.

ARTICULO VIII

Las potencias no signatarias del presente Tratado, que tengan gobiernos reconocidos por las potencias signatarias y que tengan relaciones con China en virtud de tratados, serán invitadas a adherirse al presente Tratado. A este fin el gobierno de los Estados Unidos hará las comunicaciones que crea necesario ante las potencias no signatarias e informará a las potencias signatarias acerca de las respuestas recibidas.

La adhesión de cualquier potencia se hará efectiva al recibo de la noticia por el gobierno de los Estados Unidos.

ARTICULO XI

El presente tratado será ratificado por las potencias signatarias de acuerdo a sus métodos constitucionales y tendrá efecto a la fecha del depósito de todas las ratificaciones, que se efectuará en Wáshington tan pronto como sea posible. El gobierno de los Estados Unidos trasmitirá a los demás potencias signatarias una copia del proceso verbal del depósito de las ratificaciones.

El presente tratado, del cual los textos en inglés y francés son auténticos, permanecerán depositados en los archivos del gobierno de los Estados Unidos y copias debidamente certificadas serán enviadas a las demás potencias signatarias.

NOTAS SOCILAES

DIPLOMATICAS

—Por la combinación internacional de hoy, llegará el señor Waclaw Dostal, Encargado de Negocios de Polonia en la Argentina, quien estará en La Paz durante una corta temporada.

* * *

—El día de ayer se realizó el almuerzo ofrecido por el ministro de los Estados Unidos y la señora de Caldwell, en honor de un núcleo de sus relaciones sociales.

* * *

—Entre los agasajos que se vienen realizando en honor del señor Jorge Valdés Musters, con motivo de su próximo viaje a Montevideo se cuenta el almuerzo que ofrece hoy el señor Carlos Calvo y el banquete del Ministro del Uruguay en el curso de la próxima semana.

* * *

—Para el sbado 30 del presente mes está anunciado q' llegará el señor Avelino Araoz, ministro de la Argentina en Bolivia, quien ha de regresar acompañado de su familia.

* * *

—Guarda cama la señora María Jesús de Bustamante y Rivero, esposa del Ministro del Perú.

* * *

—Se encuentra restablecida la señora Sara Dondo de Del Villar, esposa del Adjunto Militar a la Legación del Uruguay.

REUNIONES

—El día de mañana a horas 19 se realizará en la Confitería Astoria la manifestación de despedida de soltería que un grupo de amigos prepara en honor de la señorita Emma Flores y Flores.

—La señora Luz Ballivián de Diez de Medina fué muy cumplimentada el da de ayer en ocasión de celebrar un acontecimiento íntimo.

—Ha sido retrasada para hoy la matinée que prepara el club Cultural 20 de Octubre, la que tendrá lugar a horas 20 y 30 en el Club Arabo. Se ha faccionado un interesante programa de variedades para esta fiesta.

* * *

—El día de hoy a horas 19 y 30 se inaugurará en el Colegio Alemán la kermesse "Una vuelta al mundo". Existe gran interés en nuestros circu fiesta. Los kioskos y mesas serán atendidos por distinguidas damitas de nuestra sociedad. El precio de las entradas ha sido fijado en 5 pesos bolivianos.

* * *

—El día de hoy llegará procedente de la Argentina y Uruguay la señorita Marina Nuñez del Prado, destacada escultora nacional que ha merecido elogioso comentarios en los países donde ha realizado sus exposiciones. Con este motivo, el sábado 29 del presente mes la Peña de Escritores y Artistas y el Instituto de Bellas Artes ofrecerán una manifestación en su honor. Las personas que desean adherirse pueden hacerlo en el local de la Peña.

* * *

—Debido al fallecimiento del ex-presidente del Rotary Club, doctor Sergio Cabrera Bello, ha sido suspendida la reunión semanal de esta institución hasta el próximo sábado a horas 12 y 30.

* * *

—En el curso de la próxima semana se realizará en el Club de Tenis La Paz, la manifestación que un grupo de amigos del señor Guillermo Céspedes Rivera ofrece en su honor, con motivo de su próximo enlace.

* * *

—El día de ayer estuvo a visitar a la señora María Luisa Ormachea de Rovira un numeroso grupo de sus relaciones sociales, con motivo de celebrar un acontecimiento íntimo.

* * *

—A horas 6 y 30 de hoy, se llevará a efecto en la Confitería Stambul la matinée preparada por el Centro Juventud Taurina en honor de los socios fundadores de la institución.

COMIDAS

—El día de hoy a horas 13 tendrá lugar un almuerzo ofrecido por el señor don Carlos Calvo y su esposa, señora Laura Reyes, en honor de un grupo de sus relaciones sociales.

—El doctor Enrique Sanjinés ofreció ayer una comida a un núcleo de sus amigos celebrando un acontecimiento íntimo.

* * *

——A horas 21 de hoy será servido en el Círculo Francés la comida de despedida de solterio ofrecida por la Fraternidad TAU en honor del señor Hugo López Videla.

ACTUACIONES

—El jueves 28 se llevará a efecto en el Teatro Municipal el recital ofrecido por la señorita Margarita Núñez del Prado a beneficio del Centro Social del Apostolado. Han sido invitados especialmente el presidente de la Junta de Gobierno, ministro de Estado, miembros del H. Cuerpo Diplomático y conocidos elementos de nuestra sociedad.

* * *

—El día 28 del actual tendrá lugar el acto de clausura de los cursos en la Escuela de la "Tercera Orden", acto sujeto a programa especial.

* * *

—El día de hoy a horas 17 y 30 se realizará un festival en el Colegio Inglés Católico con motivo de la distribución de premios.

* * *

—Hoy a horas 18 tendrá lugar en el Teatro Municipal el festival literario-musical preparado por el Colegio de Señoritas LOURDES con motivo de la clausura del año escolar.

—En honor de Monseñor Juan de Unzala, Enviado Extraordinario de la Santa Sede para promover las obras de propagación de la fe, se realizará el día de mañana a horas 15 y 30 un festival literario-musical preparado por las alumnas del Colegio de los Sagrados Corazones. Las entradas están en venta en el Colegio, estando invitadas todas las personas que deseen concurrir.

* * *

—Se ha efectuado la renovación de la directiva de la Liga de Empleados de Comercio Banca e Industria, habiendo los miembzros del directorio tomado posesión de sus cargos el día 20 del presente.

* * *

—Se ha llevado a cabo en la Escuela Gratuita que atienden y sostienen las Madres de los Sagrados Corazones, la exposición de labores y la repartición de premios. Además las alumnas recibieron los juguetes regalados por las niñitas de primaria del Colegio de los Sagrados Corazones, y la ropa confeccionada por las jóvenes de la Acción Católica de ese plantel.

* * *

—Con un selecto programa, el día lunes, se llevará a efecto la velada literaria-musical que acostumbra ofrecer el Instituto de Bellas Artes.

* * *

—A horas 10 del día de mañana, se inaugurará la exposición de labores en el Colegio Santa Ana.

MATRIMONIOS

—Con carácter privado, fué bendecido ayer el matrimonio religioso de la señora Josefina Muñoz Zuazo con el señor Mario Gutiérrez Vea Murguia, relacionados con distinguidas familias de la sociedad de La Paz. Pasada la ceremonia los asistentes fueron agasajados por los novios, quienes viajaron luego a Buenos Aires por la combinación panamericana.

* * *

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial del Capitán de Ejército don Jorge Gutiérrez Tezanos Pinto con la señorita Eva Freudenthal Capriles. Hicieron la visita de estilo el señor Arturo Gutiérrez y su esposa, la señora Hortensia Tezanos Pinto.

* * *

—Hoy a horas 11 y 30 en la casa de la novia, será bendecido el enlace matrimonial de la se.orita Aida Luz Pacheco Archondo con el señor Pedro Crespo Gastelú.

EN EL TEATRO PRINCESA

—En matinée: "En el crisol de la calle", en tanda: "Ayer como hoy" y en nocturna "Una hora en blanco".

ENFERMOS

—En vías de completo restablecimiento la señora Julia Kommert de Zilvetti.

—Enfermo el señor José Manuel del Carpio.

—Delicado de salud el señor Jorge Bustillos.

—En convalecencia la señora Carmen Perou de Saenz.

VIAJEROS

—A Buenos Aires, el señor Mario Gutiérrez Vea Murguia en compañía de su esposa

—A Potosí, el señor Ernesto Daza Ondarza.

—A Charaña, el señor Mariano Deheza.

—De Santiago, la señora Tita Urquidi.

—De Santa Cruz, el señor Alfredo Montes y Montes.

—De Villazón, el señor Julio Patiño.

—De Oruro, el señor Jorge de la Tapia.

—De Cochabamba, el señor Fernando Quintanilla.

—Del mismo punto, el señor Angel Jordán y señora.

LA BODA DE AYER



Señora Josefina Muñoz Zuazo, cuyo matrimonio religioso con el señor Mario Gutiérrez Vea Murguía fué bendecido el día de ayer.

-FEMINDADES-

Señorita
Mercedes Santa Cruz
Cochabamba

Mi querida Mecha:

Te escribo únicamente por darte todo un notición: ¡He estado en la recepción que Carlos Víctor ofreció en honor del Barón y de la Baronesa de Rothschild! ¿Qué te parece? Jamás lo habría soñado.

Me presenté a las 9 y 30 en punto, emocionada y temblorosa como colegiala en falta. La residencia que ahora ocupa don Carlos V. estaba artísticamente adornada, un nutrido bar reunía a muchos y en una esquina una magnífica radio "automática" cambiada una sobre otro los últimos "blues" y "slow fox".

La primera impresión que tuve al entrar fué la de la elegancia de concurrencia. Los caballeros lucían todos los corrientes "smockings" Las damas lucían hermosos vestidos, pero yo estaba tan atufada que solo pude ver una que otra "toilette". Desde luego debo señalarte el hermoso vestido negro con estrellas de "strass" que realzaba la distinguida belleza de la Baronesa de Rothschild, née de Chamburc. La señora de Manuelito, nuestro amigo, quien estuvo muy alegre, entre paréntesis lucía un elegante modelo celeste. La señora Emma Urioste vestía uno de fulgurante estampado, que no te digo nada. Estaba simpatiquísima y repartió atenciones por "doquier" durante toda la noche, porque debo advertirte que todos estaban tan contentos, que solo cuando cantaron unos gallos trasnochados, se resignaron a irse a camita. La señora Laura de Calvo, distinugida como siempre, llevaba un hermoso vestido negro, donde se adivinaba al costurero parisién. Muy bien puesta, la señora de Rodas Eguino. Buena moza y atrayente la señora de Baldivieso. La señora "Kiki" de Bustamante, simpática y distinguida, llevaba un muy "chic" vestido de organza rosado. Pero, me olvidaba de la señora de Metzger, llegada hace poco a La Paz, que dió un golpe con un magnífico tapado de armiño.

Después de animado baile, alternado de tiempo en tiempo con "martinis", "whisky sours" y sandwiches de caviar, pasaron los invitados al comedor. Mesitas para pocas personas agruparon a los invitados, bajo suaves luces amortiguadas A la mesa central q' presidía don Carlos, fué conducida la Baronesa por el coronel Felipe Rivera.

La gente joven se reunió en un pequeño comedor al lado. Naturalmente, allí no faltó, ni don Juan Pinilla, ni don Armando Urioste, ni don Carlos Calvo, en gran camaradería con Juan Lucho Gutiérrez, Willy id , Carlitos Larrieu y Julito Valdés.

Todos los invitados alabaron la exquisita cena, que como todos los detalles de esta hermosa fiesta, estuvo a cargo de una comisión de tres señoras, pues, como ya sabrás María Renée se encuentra en Buenos Aires, donde dicen que espera la entrega de los planos de la casa que los esposos Aramayo piensan construir en esta ciudad.

Los vinos, hija mía, estupendos. Su intensidad fué subiendo de un "pouilly-Fuisse, 1926", pasando por un "Chateau La Grange, 1922", hasta culminar en un "Moet et Chandon, 1920".

Terminada la cena, se reanudó el baile. Solos, en un esquina, dos políticos bien conocidos hablaban larga y seriamente, llegué a oir, al pasar por su lado; "Camarada, Bautista..." "Camarada, Enrique..."

Bailé incansablemente, por si acaso te diré que llevaba ese mi vestidito de "taffetan" verde que me queda también. Bailé incansablemente, como te decía, con un único paréntesis, en que don Carlos, siempre tan amable, me presentó al Barón Philippe. ¡Huy! ¡Qué calor! Pero no, el Barón supo animarme con galantes palabras, alabando, en un español suavemente matizado con uno que otro galicismo mis "belós ojós" y mis "mañificas pestanas". Luego, con nostalgia y algo de romanticismo, me cantó las bellezas del tiempo ido de los Incas, de sus fiestas suntuosas y sus crueles ritos religiosos. Me habló de Bali, de Mongolia, del Turquestán. En fin, una verdadera vuelta al mundo.

A continuación, me saco a bailar y lo hizo espléndidamente, tanto que tuve que decirme a mí misma "andabas engañada, hay franceses que bailan bien el tango". Pero, pronto me abandonó, atraído talvez por los bellos ojos de Leonor, (vestido color melón con aplicaciones de encaje), con quien hailó dos piezas, luego lo sedujeron los ojos de Tootsie, después los de Elva, y entonces los de Aida "and so on".

Bueno, hija, ya la carta se va poniendo pesada y termino brevemente: "L'aurore survint" (esto me lo enseñó el Barón) y toda triste tuve que salir. Juan Lucho me empaquetó en la camioneta y me abandonó en la puerta de mi domicilio.

Al día siguiente vi a don Carlos, que tiene su oficina muy cerca de casa, bastante triste y abatido, me acerqué, le pregunté por los motivos de su melancola y me contestó amargamente "el estaño está a 218.17.6 y tengo que volver a llenar mi bodega".

Te besa con cariño tu
Amparito.

P. S. — Perdona esta detestable carta, pero la escribí después de un "tête a tête" con Carlitos.

LA RAZON

Año XXI || No. 8429 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 LA PAZ — BOLIVIA Sábado, 23 de Octubre de 1 937. Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

DEPORTES -:- JUEGOS

SE REORGANIZA LA LIGA DE REFEREES DE LA PAZ

El domingo finaliza el torneo local de basket-ball

MAÑANA TERMINARA EL CAMPEONATO DE BASKET-BALL ENTRE LAS DIVISIONES INFERIORES. — ALIANZA Y AYLWAYS READY TIENEN EL MATCH DE FONDO A SU CARGO

Después de haberse desarrollado en forma más o menos satisfactoria, el día de mañana terminará el campeonato local de basket-ball en la cancha de la Lifa local ubicada én la calle Obispo Bosque.

Los últimos programas de basket-ball efectuados en dicha cancha, han servido para demostrar en forma clara el interés que reina en el público por esta práctica deportiva, que día a día, apesar de las muchas veces en que ha sido defraudado, va conquistando mayor número de simpatizantes. Es así que los dos programas últimos en los que participaron equipos de la división de honor, fueron presenciados por numerosa concurrencia. La afición local, que ha contribuido eficazmente al progreso y mayor difusión de esta rama deportiva, ha tenido sin embargo, que sufrir como decimos anteriormente muchas molestias ocasionadas ora por el incumplimiento de los jugadores,, ora por la ausencia de los árbitros. En repetidas ocasiones hemos tenido que referirnos duramente hacia varios equipos que haciendo caso omiso de sus compromisos y responsabilidades, dejaron de asistir a realizar sus encuentros, provocando el deslucimiento de los programas y ocasionando serias molestias al público.

EXITO. —

Apesar de esta circunstancia nada correcta, el certámen ha tenido brillantes fases por cuanto otros quintetos han sabido responder eficazmente a sus compromisos. El entrenamiento de los jugadores, y sobre todo el deseo de conquistar el título de campeón han sido motivos que dieron lugar a interesantes encuentros, particularmente en la división privilegiada que ha terminado el domingo pasado. En cuanto a las divisiones inferiores, podemos decir que fueron también pocos los que se presentaron en perfectas condiciones de entrenamiento y entusiasmo. Con todo, no ha dejado tampoco el certamen en estas divisiones de rodearse de bastante éxito, ya que en los pocos quintetos disciplinados, hubo apreciable número de jugadores que se destacaron como futuros valores del deporte del cesto.

FINALES. —

Como indicamos anteriormente, el día de mañana llega a su fin esta justa. Deberán participar seis conjuntos de divisiones inferiores, cuyo principal número queda a cargo de los quintetos de Alianza y Always Ready.

CHILE-MINERVA. —

A las 9 y 30, hora en que debe comenzar el programa, actuarán los equipos de tercera división "Chile" y Minerva. Promete desde luego, bastante, interés el match ya que son dos buenos quintetos. Este partido será arbitrado por el reférée A. Tejada.

SEGUNDA DIVISION. —

....A los 10 y 15 ingresarán a medir fuerzas los equipos de Nimbles Sport Asociation y Chile, encuentro que será arbitrado por por G. Vela y que puede también alcanzar brillo en su desarrollo. Se trata de dos equipos disciplinados y sobre todo que están dispuestos a conseguir la victoria en forma honrosa.

ALIANZA-ALWAYS READY. —

El match de fondo conforme lo indica el fixture oficial, estará a cargo de los quintetos de Alianza y Always Ready. El primero de los citados, constituye actualmente dentro de la justa que finalizará, uno de los cuadros más fuertes y temibles en su categoría. Durante el presente certámen, ha tenido brilante actuación y se puede decir sin temor a incurrir en equivocaciones, que tiene todas las probabilidades de imponerse. Posee jugadores que despliegan juego efectivo y muy rápido.

Always Ready por su parte, ha tratado también de realizar una buena performance, cumplida en gran parte, ya que ha logrado llegar a la etapa final, restándole el match más fuerte de la temporada. Con este partido, quedará cerrado el campeonato local de basket-ball del presente año, debiendo después, en acto especial, hacerse la entrega de los trofeos a los campeones de las diferentes categorías.

El match Alianza y Always Ready será dirigido por el reférée L. Pérez. Como juez de cancha ha sido nombrado Luis Oblitas.

"LA RAZON" JUGARA MAÑANA

El club "Escolta E. M. G." ha invitado al equipo de "LA RAZON" para jugar el día de mañana un match amistoso, que servirá a nuestros muchachos de entrenamiento, para los próximos compromisos que deben cumplir en disputa del campeonato gráfico.

El encuentro se realizará el día de mañana domingo a horas 14 en la cancha que posee la Casa Saíd e Hijos y promete alcanzar bastante interés.

QUINTETO "GERMANIA"

Con bastante intensidad, la prensa local ha venido ocupndose de la próxima visita del quinteto de basket-ball de Antofagasta, "Germania", para cuyo objeto la Liga local de este deporte, vino realizando una serie de gestiones.

Ultimamente se dió por descontada la presencia de este cuadro, ya que la entidad que rige los destinos del deporte del cesto de la localidad, consiguió que la empresa Bolivian Railway cediese un cincuenta por ciento sobre los pasajes y el Gobierno el cincuenta por ciento restan-

Con estas gestiones que determinaron definitivamente el viaje de "Germania", se designó inclusive a los contendores del quinteto visitante, circunstancia que despertó inusitado interés en el público.

Sensiblemente, según nos expresa el presidente de la Liga local, parece que no ha de ser posible la visita indicada, pese a las gestiones favorables efectuadas. Aduce el presidente señor Dvalos, q' el mal tiempo que reina pone serias dificultades para la actuación del "Germania", ya que no es posible contar con días que puedan hacer factibles sus presentaciones. En suma, se tiene el temor justificado, de que la lluvia puede decretar una bancarrota para la Liga.

Por estas razones ha de suspenderse el viaje de "Germania" hasta una fecha posterior y más ventajosa.

EL RETIRO DE VARIOS DE SUS MAS CARACTERIZADOS MIEMBROS, HA AFECTADO EL NORMAL DESARROLLO DE LA INSTITUCION

De manera palpable en estos últimos días, se ha notado cierta desorientación dentro de la Liga de Reférées de La Paz, entidad q' estuvo sólidamente organizada. No queremos decir con esto que su estabilidad haya sufrido alguna mengua, pero queremos referirnos concretamente a la falta que se advierte dentro de su seno, de algunos socios y dirigentes.

Como es de dominio del público, por razones ya citadas anteriormente, se ha retirado de esta entidad con carácter definitivo, el señor Jacobo Waisman, deportista cuya labor dentro de la Liga no puede desconocerse, ya que en innumeraliles ocasiones tuvimos oportunidad de conocer de cerca, el interés y el empeño que Waisman puso al servicio de esta agrupación. En gran parte, se le debe también la formación de la Federación Nacional y el éxito que alcanzó con motivo del Congreso realizado en agosto pasado. En esta labor que tuvo papel principal, y haciendo justicia extricta, no podemos omitir a los demás miembros de la Liga, que contribuyeron también a su mejor éxito. De todos modos, el retiro de Waisman ha contribuído también a restar vigor a la Liga y se ha hecho más notable, con el retiro aunque no oficial ni definitivo de los señores Roberto Staszesky y Juan L. Gutiérrez, depirtistas cuyo dinamismo fué factor principal para el resurgimiento de esta entidad, en momentos en que su situación se hacía difícil e inestable.

El señor Staszesky, por razones que ignoramos, ha dejado de presentarse continuamente a las reuniones de la Liga, habiendo hecho lo propio, aunque por razones muy justificables el señor Gutiérrez Granier.

REANUDACION DE LABORES.

Estamos informados que el resto de la Liga, ha entrevistado a nuestro compañero de labores, o objeto de pedirle su más eficiente colaboración a fin de seguir manteniendo en el mismo nivel de prestigio y de actividad a la Liga. El señor Gutiérrez habría expresado su propósito de seguir trabajando por esta agrupación, pero en forma condicional. Motivos que le asisten y que son justifioacles también, le imposibilitarían arbitrar partidos de fútbol. Habría expresado que no se compromete a dirigir encuentros balompedísticos solicitando más bien una licencia de algunos meses.

Parece que otro tanto sucede con el señor Staszesky, cosa que no deja de sorprendernos y de darnos también la pauta necesaria para poder deducir que desean un descanso en las actividades del referato. Sensiblemente, habrá que agregar que el retiro aunque momentáneo de Gutiérrez Granier y Staszesky y el definitivo de Waisman, resta mucha eficacia a las actividades de la Liga, por cuanto en opinión nuestra así como en el del público, este trío era el lado fuerte de la Liga de Reférées, como se comprueba con las frecuentes intervenciones que les cupo en partidos de gran interés. Si bien existe elemento que puede substituirlos actualmente, no será con la experiencia de los citados. Pues sido muchos años de práctica los que les ha permitido referizar con acierto y solo con el tiempo y con la experiencia se puede adquirir el verdadero tino y acierto para dirigir los matchs. El público que no supo comprenderlos en varias ocasiones, se encargará de confirmar nuestros asertos, ya que será quien más directamente sienta la ausencia de los anteriores jueces de juego.

Esperamos, sin embargo, que los demás reférées se esmeren por seguir manteniendo el prestigio de la Liga de Reférées de La Paz, a la que como siempre, le prestaremos nuestro más decidido apoyo.

L. G. S.

ANITA LIZANA RECIBE EL TROFEO



Después de reponerse del desmayo sufrido, Anita Lizana, la pequeña jugadora chilena recibe la copa emblemática del campeonato nacionl de "singles" para damas de los Estados Unidos de manos de Holcomb Ward. A su lado aparece la jugadora polaca Jadvviga Jedrzejovvska, a quien la Lizana venció en la final.

Hoy continúa disputàndose el campeonato gràfico

RENACIMIENTO Y ARNO JUEGAN A PRIMERA HORA. — CRONICA E INTENDENCIA SE ENFRENTARAN EN EL MATCH DE FONDO

El día de hoy ha de proseguir el campeonato gráfico, con la intervención de cuatro equipos considerados como los más peligrosos dentro de la justa. Estos partidos, se llevarán a efecto en el estadio "La Paz" debiendo comenzar a las 14 horas.

RENACIMIENTO-ARNO

El primer encuentro de la tarde lo sostendrán los equipos de Renacimiento y Arnó. Entre los encuentros a efectuarse dentro de la justa indicada, ha de ser sin duda éste el que mayor atención llame en el público. Pues, el cuadro de Renacimiento, apesar de su derrota frente el equipo de "La Noche", demostró condiciones superiores a su rival de entonces. Más efectividad en sus líneas defensoras y cohesión en la línea agil, pusieron en [illegible] tanto peligro la valla de "La Noche" y casi todo el tiempo del partido, logró dominar a su rival aunque no tuvo bastante suerte para cerrotarlo.

Renacimiento es al presente, uno de los conjuntos que con mas tesón se ha entrenado, ya que abriga la intención de llegar exitosamente a la etapa final del certámen. El match de [illegible] tarde ha de ser en consecuencia, definitivo para sus propósitos.

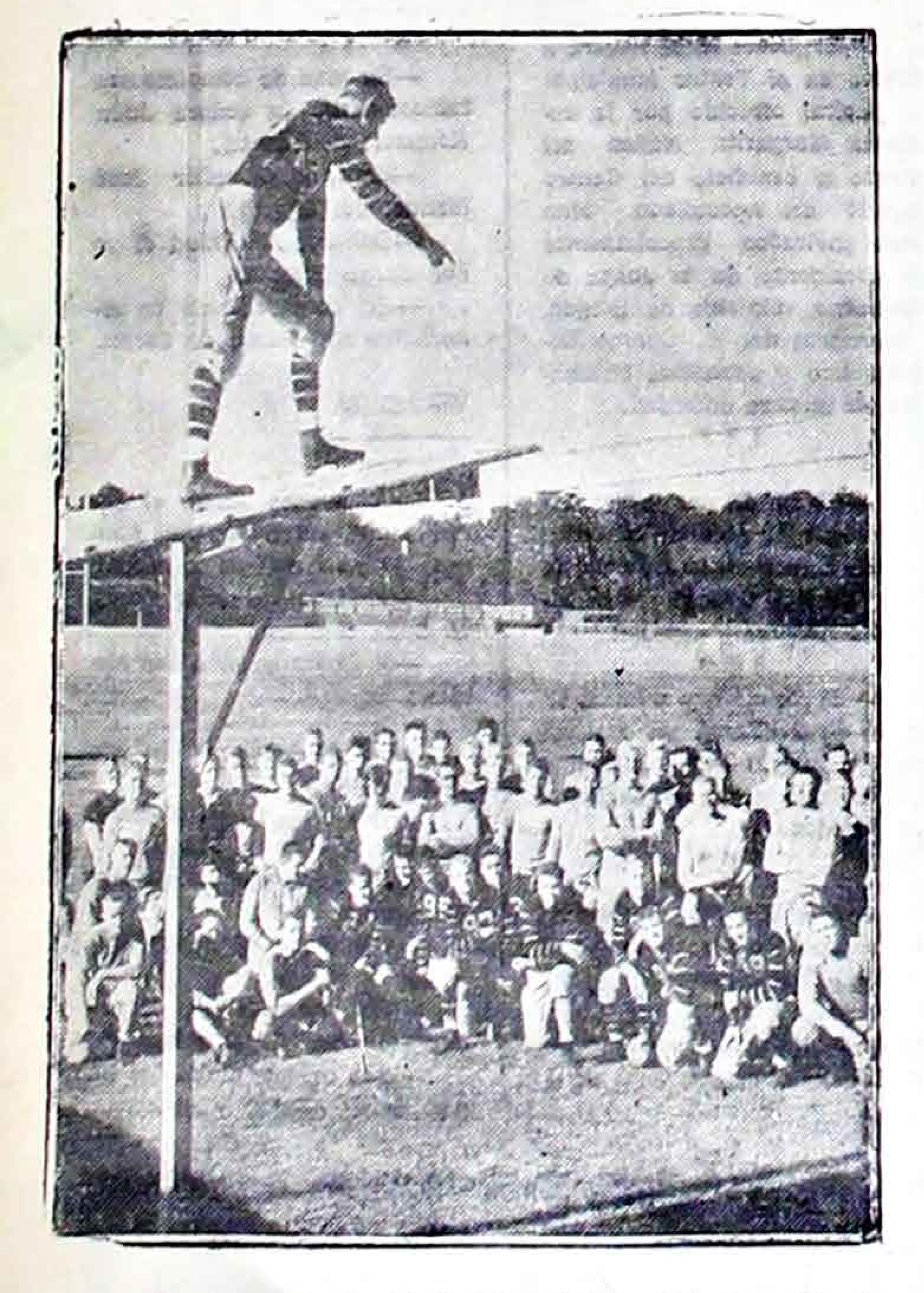
"Arno" por su parte, ha sometido a entrenamiento a sus jugadores, mucho antes de que comenzara oficialmente el campeonato gráfico, habiendo sostenido partidos de interés con cuadros de la localidad. Tiene también condiciones y probabilidades de hacer frente a su poderoso rival y aún de imponerse. Consideramos que estos dos equipos, son los más calificados para brindar al público un encuentro de alternativas emocionantes. Desde ya, la afición se apresta a concurrir al estadio para presenciar un lucido match.

CALIFICACION DE JUGADORES

En los anteriores encuentros efectuados dentro del campeonato gráfico, han presentado algunos representantes, varias reclamaciones indicando que en los cuadros gráficos han sido incluidos jugadores que no pertenecen al gremio. Esta reclamaciones han traido dificultades y han producido una serie de discusiones en las reuniones del Comité, marginando hasta resentimientos entre los gráficos de la localidad.

Convendría que el Comité organizador, haga la comprobación necesaria acerca de la autenticidad de la profesión de los jugadores, investigando en las empresas donde trabajan, antes de que se de comienzo a los partidos, ya que sólo de esta manera ha de ser posible conducir el certámen de manera satisfactoria y evitar al mismo tiempo contratiempos e incidentes que restan méritos a la competencia.

COMO ESCALAR LAS ALTURAS



Aquí se vé al entrenador "Fritz Crisler, que adiestra al equipo de "rugby" de la Universidad de Princeton, encaramado sobre una plataforma colocada encima de los travesaños del goal dando una "salada" explicación sobre el "rugby" a los aspirantes a jugadores en el curso de la primera practica.

LA COPA LIPTON SERA DISPUTADA EN BUENOS AIRES

Las asociaciones de foot ball de la Argentina y del Uruguay se pusieron de acuerdo en principio para disputar el match entre argentinos y uruguayos por la Copa Lipton en Buenos Aires el 11 de noviembre. La Argentina se presentará el mismo team que venció a los uruguayos en Montevideo por 3 a 0 por la Copa Nevvton.

El equipo argentino realizará un match de práctica el miércoles.

SE RETIRO MEDICINA

Ha llegado a nuestra mesa de redacción un oficio del Centro de Estudiantes de Medicina, que comunica oficialmente el retiro de su equipo, del campeonato universitario de fútbol.

La razón aducida por los estudiantes de medicina es el no haberse accedido a la petición que formularan al comité organizador, en el sentido de descalificar al equipo de Comercio, por las faltas que, según ellos cometieron los jugadores de dicho conjunto en su match con Medicina, realizado el 18 del mes en curso.

No estamos en antecedentes del asunto. Pero nos parece expontáneo el retiro de Medicina. No consideramos camino deportivo a seguir, el abandonar una competencia por no accedesse a una solicitud, pues se daría entonces el caso de que siempre que se establece reclamo, al no ser acogido éste por la dirigente, determinaría el retiro del reclamante.

Llamamos a la cordura a los estudiantes de medicina, quienes deben considerar para su actitud, no el estado de ánimo del momento, sino el alto significado que reviste la realización del campeonato universitario, para la futura marcha del deporte entre los estudiantes del ciclo a que pertenecen.

LIGA DE REFEREES DE LA PAZ

Se comunica que en última sesión, se ha designado a los siguientes reférées, para que arbitren los matchs el Domingo 24 del presente en el Estadio de Miraflres:

Horas 7. — . Herrea.
Horas 8. — C. Sandallo.
Horas 9. — R. Magnani.
Horas 10. — C. Carrazana.
Horas 13. — N. Herrera.
Horas 14. — F. Anker. —Linesmen: J. Uría-D. Guardia.
Horas 16. — J. Toro. — Linesmen: H. Brinckhouse-A. Clavijo.

LA SECRETARIA

HOY JUEGAN FUTBOL EL BANCO CENTRAL Y LA CAJA DE AHORRO OBRERO

En la tarde de hoy, a horas 15, ha de realizarse un encuentro de foot-ball, entre los cuadros representativos del Banco Central de Bolivia y el de la Caja de Seguro y Ahorro Obrero, a iniciativa de este último, que ha sido recientemente formado por los empleados de la Institución.

Excepcional interés ha de revestir la justa deportiva, si se considera que el equipo Naviana F. B. C., cuya anterior actuación fuera de lo más sobresaliente en esta ciudad, pondrá todos sus esfuerzos para reeditar esas performances que cumplió años atrás. Por su parte el cuadro de la Caja de Seguro y Ahorro, que debuta ha sido sometido a entrenamiento, que esperamos lo pondrá en condiciones de hacer frente al cuadro del Banco.

El match de referencia tiene también especial significación, ya que con él se reinician las prácticas deportivas, ya olvidadas entre los elementos que forman las instituciones de nuestra banca y comercio, y ojalá este sea el comienzo de una serie de encuentros entre cuadros de esta categoría, ya que, al formarse de ellos contarían con buenos elementos. Esperamos pues, que este ejemplo sea seguido por las demás organizaciones de igual índole que existen en la ciudad.

El partido se llevará a cabo en la cancha del Olimpic.

EQUIPO ATLETICO LA PAZ

Con la aceptación que ha hecho el Tcnl. Rodríguez de la designación de Presidente de la comisión de entrenamiento y selección, acordado por la Liga Atlética de La Paz, ha continuado la preparación de nuestros atletas cuyo estado es bastante satisfactorio.

Esta tarde y mañana por la mañana coninuarán las pruebas de adiestramiento. El atleta J. Herrera del equipo seleccionado rendirá mañana domingo una prueba en 1,500 metros planos, con objeto de establecer una performance que corresponda a sus buenos antecedentes.

El equipo de postas efectuará un recorrido contra el tiempo, procurando mejorar sus últimas marcas.